



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



ASAMBLEA PIDE A MINISTROS RESOLVER CONTROVERSIAS EN BENEFICIO DE CDMX

“Grave, si Corte desconoce ley electoral”

Ilich Valdez/México

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, dijo que, en la defensa de la Carta Magna local, los ministros de la Suprema Corte deben tomar la mejor decisión que beneficie a la ciudadanía durante la resolución de las controversias en materia electoral.

Añadió que tanto los diputados locales como los Constituyentes coinciden en la necesidad de crear un marco jurídico más plural, democrático y respetuoso de los derechos humanos, a través de la elaboración de la Constitución Política de CdMx y sus leyes secundarias.

Los artículos, apuntó, que fueron impugnados han tenido como único fin asegurar una participación equitativa entre hombres y mujeres, así como de todos los grupos sociales.

Aseguró que la representati-

vidad y la pluralidad han sido guía en la redacción de las leyes y códigos reglamentarios que corresponde a la Asamblea, por lo que confió que la resolución de la Corte será sensible y acertada a los intereses de los ciudadanos.

“Hoy se espera la discusión de las impugnaciones en materia electoral planteadas en las acciones de inconstitucionalidad contra diversos artículos de la Constitución capitalina”, expuso.

Al respecto, recordó que el

Hoy, la discusión de las impugnaciones en la materia, apunta el legislador Leonel Luna

próximo proceso electoral, a iniciar en octubre, será histórico para la ciudad y el país, pues entre otras cosas, serán electos por primera vez los integrantes de las alcaldías y reconoce la pluralidad cultural de CdMx.

Además, dijo, serán empleadas nuevas normas que buscan una mayor participación de las mujeres y de la población juvenil de nuestra ciudad.

Insistió en que sería un retro-

ceso declarar inconstitucional la paridad en el sistema de elección de diputados; sin embargo, el diputado hizo énfasis en que seguirán el mandato que determine el alto tribunal.

“Respetaremos el fallo de la Corte, pero nos parece que no reconocer el porcentaje de 50 y 50 en ambos principios de elección de gobernantes sería un grave retroceso”, consideró. **M**



**Piden a ministros decidir en favor de ciudadanos**

Al considerar que la Constitución Política de la Ciudad de México es resultado del consenso entre las fuerzas políticas y sociales, el diputado Leonel Luna refrendó el compromiso de

la ALDF en la defensa de la Carta Magna local e hizo un llamado a los ministros de la Corte para que tomen la mejor decisión que beneficie a la ciudadanía durante la resolución de las controversias en materia electoral. El presidente de la Comisión de Gobierno destacó que los Dipu-

tados de la ALDF y los Constituyentes, coincidieron en la necesidad de crear un marco jurídico más plural, democrático y respetuoso de los derechos humanos.



Fecha 14-AGO-2017

Página 5

Sección Ciudad

# Confía Luna en resolución

Al considerar que la Constitución Política de la Ciudad de México es resultado del consenso entre las fuerzas políticas y sociales, el diputado Leonel Luna refrendó el compromiso de la Asamblea Legislativa en la defensa de la Carta Magna local e hizo un llamado a los ministros de la Corte para que tomen la mejor decisión que beneficie a la ciudadanía durante la resolución de las controversias

en materia electoral.

El presidente de la Comisión de gobierno destacó que tanto los Diputados de la ALDF como los Constituyentes, coincidieron en la necesidad de crear un marco jurídico más plural, democrático y respetuoso de los derechos humanos, a través de la elaboración de la Constitución Política de la CdMx y sus leyes secundarias.

En particular, dijo, los artículos

que fueron impugnados han tenido como único fin asegurar una participación equitativa entre hombres y mujeres, así como de todos los grupos sociales.

Señaló el diputado, la representatividad y pluralidad han sido guía en la redacción de las leyes y códigos reglamentarios que corresponde a la ALDF, por lo que confió que la resolución de la Corte será sensible y acertada a los intereses de los ciudadanos. (Redacción)



Fecha 14-AGO-2017

Página 07

Sección Metropoli

# Exhortan a SCJN a tomar la mejor decisión en beneficio de la ciudadanía

Tras considerar que la Constitución Política de la Ciudad de México es resultado del consenso entre las fuerzas políticas y sociales, el diputado local Leonel Luna refrendó el compromiso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la defensa de la Carta Magna local e hizo un llamado a los ministros de la Corte para que tomen la mejor decisión que beneficie a la ciudadanía durante la resolución de las controversias en materia electoral.

Luna Estrada indicó que tanto los diputados de la ALDF como los Constituyentes, coincidieron en la necesidad de crear un marco jurídico más plural, democrático y respetuoso de los derechos humanos, a través de la elaboración de la Constitución Política de la CDMX y sus leyes secundarias.

Expuso "en particular los artículos que fueron impugnados han tenido como único fin asegurar una participación equitativa entre

hombres y mujeres, así como de todos los grupos sociales. La representatividad y pluralidad han sido guía en la redacción de las leyes y códigos reglamentarios que corresponde a la ALDF, por lo que espero que la resolución de la Corte será sensible y acertada a los intereses de los ciudadanos".

Dijo que este lunes se espera la discusión de las impugnaciones en materia electoral planteadas en las acciones de inconstitucionalidad en contra de diversos artículos de la Constitución de la Ciudad de México, "el próximo proceso electoral a iniciar en octubre del presente año será histórico para nuestra ciudad y país, pues entre otras cosas, serán electas por primera vez las personas integrantes de las alcaldías y reconoce la pluralidad cultural de la CDMX. Además serán empleadas nuevas normas que buscan una mayor participación de las mujeres y de la población juvenil de nuestra Ciudad".



## Necesario, adecuar el marco jurídico de las Fuerzas Armadas: Israel Betanzos

■ El trabajo coordinado entre autoridades locales y las fuerzas castrenses ha demostrado la importancia de fortalecer estrategias conjuntas para combatir con determinación y eficiencia la actividad de organizaciones delictivas que operan en la ciudad y que provocan daños a la convivencia social, a la paz pública, a la economía y al desarrollo de la capital y sus habitantes, afirmó el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Israel Betanzos.

Subrayó que es necesario adecuar el marco jurídico para regular las acciones en las que participan el Ejército y la Mari-

na —en el combate al crimen organizado—, y que para tal propósito los legisladores deben aprobar reformas a la Ley de Seguridad Interior.

Betanzos Cortes, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la ALDF, dijo que a partir de una reglamentación con pleno respeto a los derechos humanos y a las garantías individuales, se contará con un correcto andamiaje legal para que el Ejército y la Marina tengan una función auxiliar en materia de seguridad.

Sin embargo, señaló que sin distraer sus responsabilidades, militares y marinos salvaguardan la nación y contribuyen a garantizar la seguridad pública

en regiones en las que los delincuentes han sometido a las autoridades locales, como fue el caso de la delegación Tláhuac, en donde fuertes indicios conducen a una posible vinculación del titular de la demarcación, Rigoberto Salgado Vázquez, con la organización que encabezaba Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*.

Destacó el trabajo que la Secretaría de Marina y el gobierno de la ciudad emprendieron para detener al líder del grupo de narcomenudistas que operaba en el oriente de la capital, y reiteró que el combate a la inseguridad sólo se ganará con acciones conjuntas y coordinadas.

En ese contexto, indicó que la Comisión Jurisdiccional de la ALDF trabajará con estricto apego a la ley y a las normas que rigen su actuación en la solicitud de remoción del jefe delegacional de Tláhuac, luego de integrar los expedientes que sustentan las acusaciones sobre diversas irregularidades en su contra.

DELEGADO EN TLAHUAC

## FIRMAN PARA REMOCIÓN

Para remover del cargo a Rigoberto Salgado, jefe delegacional en Tláhuac, se han juntado 22 firmas de los diputados, como parte del proceso que inició la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa. El presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo (foto), entregará el documento.

### PARA REMOCIÓN DEL DELEGADO

# Juntan firmas contra Salgado

**Mauricio Toledo, presidente de la Mesa Directiva de la ALDF, dijo que hay 22 firmas**

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gimm.com.mx

Como parte del procedimiento que inició la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a través de la Comisión Jurisdiccional, para remover del cargo al jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, el presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo informó que hará entrega del documento con las 22 firmas correspondientes para iniciar el proceso de remoción.

“Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los Jefes Delegacionales por las causas graves que éste determina, con el

voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura; por eso el día de mañana a primera hora entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado”, señaló.

Respecto a las facultades que tiene la ALDF para proceder a la destitución del funcionario, Toledo informó que, de acuerdo al artículo 108 del Estatuto de Gobierno, la ALDF a propuesta del jefe de Gobierno o de los diputados, podrá remover a los jefes delegacionales, por realizar cualquier acto o incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública del DF o el orden público de la entidad.

El diputado perredista hizo un llamado de unidad a todos los grupos parlamentarios para hacer valer la ley en este tema catalogado como de interés público.

“Hago un llamado de unidad a los diputados de todos los grupos parlamentarios para actuar como lo marca la ley, a efecto de resolver lo más pronto posible un problema

que no sólo afecta a los habitantes de la delegación Tláhuac, sino a todos”.



Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno”.

**MAURICIO TOLEDO**

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ALDF



Foto: Mateo Reyes/Archivo

**EXHORTO.** Mauricio Toledo, presidente de la Mesa Directiva de la ALDF exhortó a los diputados de Morena a actuar con congruencia.

Fecha 14-AGO-2017

Página 13

Sección Comunidad

VII LEGISLATURA



foto: Quetzalli González/Archivo

Fecha 14-AGO-2017

Página 1

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

# “Salgado se queda en Morena”

**POR MANRIQUE GANDARIA**

El dirigente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres, insistió en que Morena no hará nada contra el jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, mientras la Procuraduría capitalina no haga acusaciones formales sustentadas en investigaciones jurídicas y técnicas.

Luego de asistir al segundo

informe de actividades de la diputada federal, Alicia Barrientos Pantoja -quien aspira a ser delegada en la Cuauhtémoc- y el diputado local José Alfonso Suárez del Real.

Batres Guadarrama recalcó que a Rigoberto Salgado se le acusa por presuntos nexos con el Cártel de Tláhuac, pero si la Procuraduría no tiene acusaciones ni investigaciones contra el

delegado, entonces las otras instancias menos, quien tiene los instrumentos para investigar es la Procuraduría, la que debe abrir carpetas de investigación, averiguaciones previas... es quien puede dar seguimiento.

Dijo que su partido no va a defender algo indebido, empero -aseguró- tampoco se basará en versiones políticas, sino en sustentos objetivos, en hechos y en investigaciones judiciales.

*El Movimiento Regeneración Nacional no va a defender algo indebido, empero -aseguró- tampoco se basará en versiones políticas*

# Reúne PRD 22 firmas para cesar a Salgado

SELENE VELASCO

Con apoyo de diputados del PRI, Verde, Movimiento Ciudadano, PES y Humanista, además del sol azteca, el pe-

rrredista Mauricio Toledo reunió 22 firmas para solicitar formalmente la destitución del morenista Rigoberto Salgado como Jefe Delegacional en Tláhuac.

El asambleísta estima concretar el proceso para la separación del cargo del Delegado a fines de año.

El perredista sumó 13 firmas por parte de sus colegas perredistas, en tanto que obtuvo otras cuatro del tricolor y dos del Verde, mientras que Movimiento Ciudadano, PES y Humanista aportaron una más, respectivamente.

El último en signar la

hoja con la relación de firmas de diputados integrantes de la Séptima Legislatura que solicitan la remoción de Salgado fue el priista Adrián Rubalcava.

En tanto, la primera firma que aparece pertenece al perredista Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, seguida del propio Toledo e Iván Texta.

El también ex Delegado en Coyoacán adelantó que hoy entregará el documento al diputado Armando López Velarde Campa, de Movimiento Ciudadano, presidente de la Comisión

Jurisdiccional, en la cual no hay diputados de Morena.

“Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el Artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los Jefes Delegacionales por las causas graves que éste determina”, presumió Toledo.

Estos votos alcanzan a representar las dos terceras partes de los diputados que integran la Asamblea Legislativa, como lo solicita la ley.

## “CAUSAS GRAVES” EN TLÁHUAC

# Listas, firmas para destituir a delegado

Illich Valdez/México

Como lo marcan el estatuto de gobierno y la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, se juntaron las 22 firmas necesarias para remover por causas graves a Rogoberto

Salgado de la jefatura delegacional en Tláhuac, las cuales serán presentadas hoy.

MILENIO tiene copia de las 22 rúbricas necesarias para removerlo, como marca el artículo 42 del estatuto de gobierno que indica: “Para remover a los jefes delegacionales por causas graves

es necesario el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura y la solicitud puede ser presentada por un tercio de los integrantes de la Legislatura.

Las firmas serán presentadas luego de que se diera a conocer que había una presunta relación entre el delegado y Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, abatido el pasado 20 de julio por elementos de la Marina durante un enfrentamiento.

Con las 22 rúbricas, la Comisión Jurisdiccional cumple con el requisito principal para remover

del cargo al jefe delegacional. Será el diputado Jesús Armando López Campa, quien reciba las firmas de los legisladores, entre los que se encuentran Mauricio Toledo, Leonel Luna, Iván Texta, Adrián Ruvalcaba, Raúl Flores, Xavier López Adame, Luis Gerardo Quijano, Mariana Moguel, Luciano Ximeno, José Manuel Ballesteros, Eva Eloisa Lescas y José Encarnación Alfaro. **M**

# Toledo entrega 22 firmas contra Rigoberto Salgado

Oficiarán el proceso de remoción

DE LA REDACCIÓN

Como parte del procedimiento que iniciará la Asamblea Legislativa (ALDF), a través de la Comisión Jurisdiccional, para remover del cargo al jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, el presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo, informó que hará entrega del documento con las 22 firmas correspondientes para iniciar el proceso de remoción.

"Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno, para remover a los jefes delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la legislatura, por eso el día de mañana (hoy) entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado", señaló.

Respecto a las facultades que tiene la ALDF para proceder a la destitución del funcionario, el presidente de la Mesa Directiva informó que, de acuerdo al artículo 108 del Estatuto de Gobierno, la Asamblea Legislativa, a propuesta del Jefe de Gobierno o de los diputados, podrá remover a los jefes delegacionales por realizar cualquier acto o incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública del Distrito Federal o el orden público de la entidad.

El diputado perredista hizo un llamado de unidad a todos los grupos parlamentarios para hacer valer la ley en este tema catalogado como de interés público.

"Hago un llamado de unidad a los diputados de todos los grupos parlamentarios para actuar como lo marca la ley, a efecto de resolver lo más pronto posible un problema que no solo afecta a los habitantes de la delegación Tláhuac, sino a todos los ciudadanos, porque el fenómeno de la venta de droga es un cáncer que crece de manera desmedida si no se le pone un alto", aseguró.

En el caso particular de los diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mauricio Toledo los exhortó a actuar de manera congruente con los principios y estatutos de su partido.

"De manera reiterada dicen predicar ciertos valores y aunque se trata de un jefe delegacional de su partido, los exhorto a actuar con congruencia y sensatez política para que, de encontrar la Comisión elementos suficientes, voten ante el pleno la remoción de Rigoberto Salgado".

Ante la insistencia de los diputados de Morena de poder participar en la Comisión Jurisdiccional, Toledo mencionó que de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se integraron las comisiones, en octubre de 2015, se señala en el punto Octavo que dispusieron de cinco días para formar parte de ellas, pero renunciaron a ese derecho, por lo que se estableció que el Grupo Parlamentario de Morena no formará parte de ninguna de las comisiones de la Asamblea Legislativa.

*Entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado"*

MAURICIO TOLEDO  
Diputado del PRD



Fecha 14-AGO-2017

Página 2

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

ESPECIAL

RELACION DE FIRMAS DE DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA VII LEGISLATURA QUE SOLICITAN LA REMOCIÓN DEL C. RICOBERTO SALGADO VÁZQUEZ, JEFE DELEGACIONAL EN TRÁMITE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

DIPUTADO	FIRMA
Jesús Luis Estrada	[Firma]
Navarro Toledo Gtz	[Firma]
Juan Texte Salas	[Firma]
Rosel Flores	[Firma]
Rebeca Rosalta	[Firma]
Lis Alberto Chávez G.	[Firma]
Miry Dalia Ruiz Quid	[Firma]
Poncio Gumpo Gtz	[Firma]
Francisco Juan Pirin	[Firma]
A. Xavier López Adame	[Firma]
Elvia Edith Saavedra Trejo	[Firma]

CON LAS 22 firmas se deberá iniciar las sesiones de la Comisión Jurisdiccional con lo que se contempla que el proceso concluya antes de finalizar este año.

# Tienen firmas para destitución de Rigo

POR LILLIAN REYES RANGEL

El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, informó que hoy entregará a la Comisión Jurisdiccional, un documento con las 22 firmas necesarias

para iniciar el proceso de remoción del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado.

“Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los Jefes

Delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura; por eso el día de mañana a primera hora entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado”, dijo.

# Reúnen firmas contra delegado de Tláhuac

POR LILLIAN REYES RANGEL

El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Mauricio Toledo informó que hoy entregará a la Comisión Jurisdiccional, un documento con las 22 firmas necesarias para iniciar el proceso de remoción del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado.

“Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los Jefes Delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura; por eso el día de mañana a primera hora entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado”, dijo.

El perredista recordó que de acuerdo

al artículo 108 del Estatuto de Gobierno, la Asamblea Legislativa a propuesta del Jefe de Gobierno o de los diputados, podrá remover a los jefes delegacionales por realizar cualquier acto o incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública del Distrito Federal o el orden público de la entidad.

Por ello, hizo un llamado de unidad a todos los grupos parlamentarios para hacer valer la ley en este tema catalogado como de interés público.

“Hago un llamado de unidad a los diputados de todos los grupos parlamentarios para actuar como lo marca la ley, a efecto de resolver lo más pronto posible un problema que no sólo afecta a los habitantes de la delegación Tláhuac, sino a todos los ciudadanos, porque el fenómeno de la venta de droga es un cáncer que crece de manera desmedida si no se le pone un alto”, aseguró.

En el caso particular de los diputados de Morena, Toledo los exhortó a actuar de manera congruente con los principios y

estatutos de su partido.

“De manera reiterada dicen predicar ciertos valores y aunque se trata de un jefe delegacional de su partido, los exhorto a actuar con congruencia y sensatez política para que, de encontrar la Comisión elementos suficientes, voten ante el pleno la remoción de Rigoberto Salgado”, expresó.

Insistió en que no se trata de ejecutar un golpe político, ya que todo debe llevarse conforme al debido proceso.

“Hay diversas acciones acreditadas y queremos que la Comisión Jurisdiccional se lleve conforme a derecho, con veracidad y transparencia. Lo que buscamos es cerrarle el paso a la impunidad”, aseveró.

Ante la insistencia de los diputados de Morena de poder participar en la Comisión Jurisdiccional, Toledo mencionó que de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se integraron las comisio-

Fecha 14-AGO-2017

Página

99-6

Sección

Nacional

nes, en octubre de 2015, se señala en el punto Octavo que dispusieron de cinco días para formar parte de ellas, pero renunciaron a ese derecho, por lo que se estableció que dicha fuerza política no formara parte de ninguna de las comisiones de la Asamblea Legislativa.

“Desde el inicio de la VII legislatura se han negado a participar en comisiones y, según su dicho, solo legislan en el Pleno; como lo informó el Grupo Parlamentario de Morena en un comunicado emitido el 11 de marzo de 2016, donde mencionan que no aceptarían más espacios en la Comisión de Gobierno de la ALDF, ni cargos en las comisiones ordinarias de trabajo. Ahora exigen tener voz y voto en la Comisión Jurisdiccional cuando no la conformaron por decisión propia y por lógica no pueden

participar en ella”, indicó.

Sin embargo, dejó claro que esto no les impide actuar de manera sensata en un caso que debe ser resuelto a la brevedad y, si es el caso, deslindar responsabilidades.

El presidente de la Mesa Directiva aseguró que cuentan con el respaldo de los grupos parlamentarios, pero enfatizó en la necesidad de generar un proceso unánime para resolver este problema lo más pronto posible.

“Hemos tenido una coincidencia y consensos entre los legisladores del PRD, PAN, PRI, PVEM, PES, Movimiento Ciudadano, Partido Humanista y Nueva Alianza, sin embargo, coincidimos en la importancia de que todos los grupos parlamentarios se sumen y esto incluye a Morena, para

que en el pleno apoyen el dictamen que presente la Comisión Jurisdiccional, cualquiera que sea el sentido en el que se presente”, detalló.

Por último, Mauricio Toledo puntualizó que con las 22 firmas López Campa deberá iniciar las sesiones de la Jurisdiccional, con lo que se contempla que el proceso concluya antes de finalizar este año.

“La Asamblea Legislativa tiene el deber de iniciar el procedimiento contra Rigoberto Salgado. Estas 22 firmas obligan al presidente de la Comisión Jurisdiccional y a toda la soberanía del recinto legislativo a proceder como lo marca el estatuto, y si todo trasciende como se espera, confiamos en que todo concluya antes de finalizar el 2017”, apuntó.



Entregan firmas para comenzar proceso de remoción de Rigoberto Salgado como parte del desarrollo del procedimiento que iniciará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a través de la Comisión Jurisdiccional, para remover del cargo al delegado en Tláhuac.

# Entregan firmas para comenzar proceso de remoción de Rigoberto Salgado

Dentro del desarrollo del procedimiento que iniciará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a través de la Comisión Jurisdiccional, para remover del cargo al delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, el presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo Gutiérrez hará entrega del documento con las 22 firmas correspondientes para iniciar el proceso de remoción.

Toledo Gutiérrez, mencionó "recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los jefes delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura; por eso el día de mañana a primera hora entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado".

Recordó que de acuerdo al artículo 108 del Estatuto de Gobierno, la ALDF a propuesta del jefe de Gobierno o de los diputados, podrá remover a los delegados por realizar cualquier acto o incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública del Distrito Federal o el orden público de la entidad.

Hizo un llamado de unidad a todos los grupos parlamentarios para hacer valer la ley en este tema catalogado como de interés público, "... a efec-

to de resolver lo más pronto posible un problema que no sólo afecta a los habitantes de la delegación Tláhuac, sino a todos los ciudadanos, porque el fenómeno de la venta de droga es un cáncer que crece de manera desmedida si no se le pone un alto".

En el caso particular de los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mauricio Toledo los exhortó a actuar de manera congruente con los principios y estatutos de su partido, "de manera

reiterada dicen predicar ciertos valores y aunque se trata de un jefe delegacional de su partido, los exhorto a actuar con congruencia y sensatez política para que, de encontrar la Comisión elementos suficientes, voten ante el pleno la remoción de Rigoberto Salgado".

Insistió "no se trata de ejecutar un golpe político, ya que todo esto se debe llevar conforme al debido proceso, hay diversas acciones acreditadas y queremos que la Comisión Jurisdiccional se lleve conforme a derecho, con veracidad y transparencia. Lo que buscamos es cerrarle el paso a la impunidad".

Recalcó, "desde el inicio de la VII legislatura se han negado a participar en comisiones y, según su dicho, solo legislan en el Pleno; como lo informé el Grupo Parlamentario de Morena en un comunicado emitido el 11 de marzo de 2016, donde mencionan que no aceptarían más espacios en la Comisión de Gobierno de la ALDF, ni cargos en las comisiones ordina-

rias de trabajo. Ahora exigen tener voz y voto en la Comisión Jurisdiccional cuando no la conformaron por decisión propia y por lógica no pueden participar en ella".

Añadió, "con las 22 firmas López Campa deberá iniciar las sesiones de la Jurisdiccional, con lo que se contempla que el proceso concluya antes de finalizar este año".

RELACION DE FIRMAS DE DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA VII LEGISLATURA QUE SOLICITAN LA REMOCION DEL C. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ, JEFE DELEGACIONAL EN TLAHUAC, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 FRACCION XXIV DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

DIPUTADO	FIRMA
José Luis Estrada	[Firma]
Mauricio Toledo Gtz	[Firma]
Luis Tovar Siles	[Firma]
Paul Flores	[Firma]
Rebeca Parra	[Firma]
Luis Albarado Chaves G.	[Firma]
Miguel Dávalos Encarnación	[Firma]
Poncio Campa Gtz	[Firma]
Francisco Javier Pérez	[Firma]
A. Xavier López Adame	[Firma]
Elisa Edith Segura Trejo	[Firma]
José A. Hernández Cordero	[Firma]

La resolución podría definirse antes de que concluya el año.

Reúnen firmas para iniciar proceso vs delegado de Tláhuac.  
LEA MÁS [economista.mx/politica](http://economista.mx/politica)

## Salgado, con un pie fuera de Tláhuac



GUERRA EN TLÁHUAC

Agencia BASTA!

Como parte del procedimiento que inició la Asamblea Legislativa, a través de la Comisión Jurisdiccional, para remover del cargo al jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, el presidente de la Mesa Direc-

tiva, Mauricio Toledo, informó que hará entrega del documento con las 22 firmas correspondientes para iniciar el proceso.

“Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los Jefes Delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura; por eso el día de mañana (hoy) a primera hora entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el

procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado”, señaló.

Sobre las facultades que tiene la ALDF para proceder a la destitución del funcionario, el presidente de la Mesa Directiva informó que, de acuerdo al artículo 108 del Estatuto de Gobierno, la ALDF a propuesta del Jefe de Gobierno o de los diputados, podrá remover a los jefes delegacionales por realizar cualquier acto o incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la CDMX o el orden público de la entidad. 

PRESENTA  
TOLEDO  
FIRMAS PARA  
REMOVER A  
SALGADO

**POR PRESUNTOS VÍNCULOS CON EL OJOS**

# Toledo presenta hoy firmas contra Salgado

**Buscan removerlo.** Las rúbricas de 22 diputados acompañan la petición para que continúe el proceso contra el titular de la delegación Tláhuac

**KARLA MORA**

El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Mauricio Toledo, informó que hoy entregará a la Comisión Jurisdiccional, un documento con la firma de 22 legisladores, a fin de continuar con el proceso de remoción del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, emanado del partido Morena, por presuntos vínculos con el cártel de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*, en esa demarcación del sur de la ciudad.

El artículo 42 del Estatuto de Gobierno de la ALDF señala que para remover a los jefes delegacionales el proceso debe contar con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura. Por tal razón, se recabó dicho número de rúbricas, lo que permitirá que continúe el trámite.

En su mayoría, el documento fue firmado

por perredistas, así como por integrantes del PRI y del PVEM.

Toledo señaló que la asamblea tiene la facultad de destituir a un funcionario si éste es señalado de realizar cualquier acto de ilegalidad o incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la admi-

nistración pública o el orden público de la capital del país.

“Hago un llamado de unidad a los diputados de todos los grupos parlamentarios para actuar como lo marca la ley”, declaró.

En el caso particular de los diputados de Morena, los exhortó a actuar de manera congruente con los principios y estatutos de su partido.



Los exhorto a actuar con congruencia y sensatez política para que, de encontrar la Comisión elementos suficientes, voten ante el pleno la remoción de Rigoberto Salgado”

**MAURICIO TOLEDO**

Presidente de la Mesa Directiva de la ALDF



**AUDIENCIA.** El jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, y el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), durante la comparecencia del 2 de agosto.

GABRIELA ESCOBAR



> TOLEDO ENTREGA HOY 22 FIRMAS DEL PRD, PAN Y PRI, EL TERCIO NECESARIO

## ASAMBLEA VA POR DESTITUCIÓN DE SALGADO EN TLÁHUAC

Con 22 firmas de legisladores iniciará el proceso de

remoción en la Asamblea Legislativa de la CDMX para investigar nexos del delegado de Morena Rigoberto Salgado con el cártel de Felipe de Jesús Pérez, 'El Ojos'. El artículo 42 del Estatuto de Gobierno permite remover a los jefes delegacionales, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integran la Legislatura

### > JEFE DELEGACIONAL EN TLÁHUAC

# Van por destitución de Rigoberto Salgado

Mauricio Toledo, diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), entregará a la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) las firmas de 22 de sus colegas para que dé inicio al proceso de destitución de Rigoberto Salgado, jefe delegacional en Tláhuac.

Ello, tal y como lo anunció durante la comparecencia del morenista en el recinto de Donceles.

Además de Leonel Luna y Adrián Rubalcava, correligionarios de Toledo, las firmas corresponden a diputados locales de los partidos Acción

Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Encuentro Social.

Igualmente, de Movimiento Ciudadano y de los partidos Humanista y Nueva Alianza.

La petición de Toledo para la destitución de Salgado está fundamentada en el artículo 42 del Estatuto de Gobierno.

Ello, con la intención de que se le investigue por sus presuntos nexos con el cártel de Tláhuac y su líder, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", quien fuera abatido por elementos de la Marina.



Mauricio Toledo, promotor de la destitución de jefe delegacional en Tláhuac

ARRANCA REMOCIÓN DE RIGOBERTO SALGADO, DE MORENA

# Apoyan cese de delegado ligado a *El Ojos* diputados de PRD, PRI, PVEM, MC...

Por Luis Alberto Alonso

**ALDF REÚNE** 23 firmas de legisladores de seis partidos para iniciar el procedimiento; integra al expediente 19 pruebas

**LA PETICIÓN** pasa ahora a la comisión jurisdiccional que procesará el caso; el funcionario señalado podrá comparecer para defenderse **pág. 12**

**Los elementos de prueba**  
Estos son nueve, de un total de 19, en los que se basan las asambleístas para documentar las omisiones de Salgado, que afectaron su administración.

- Avalúo de inmueble en la Colonia Santa Catarina.
- Copias de la escritura con fecha 20 de noviembre de 2015.
- Declaración patrimonial con fecha 6 de mayo del 2015.
- 57 oficios dirigidos al Jefe de Gobierno, todos del 26 de mayo de 2017, para solicitar acciones en seguridad pública.
- Referencias del número de empleado y datos generales de: Nancy Cortés Gutiérrez, Anseli Cortés Gutiérrez, Griselda Cortés Gutiérrez, Betuel Beltrán Vázquez y Christian Salgado Pérez.
- Cuadro sinóptico con probable vinculación entre José Pérez Luna *El Ojos* y el delegado Rigoberto Salgado.
- Cuadros con 37 contratos otorgados a Patricia Lizeth Sánchez Vázquez, Cynthia Nallely Vázquez Hernández y Jesús Martínez Hurtado por un monto de \$37 millones 193 mil 920 pesos.
- Versión estenográfica de la mesa de trabajo del 14 de noviembre de 2016.
- Versión estenográfica de la comparecencia del 2 de agosto de 2017.

Se unen PRD, PRI, PVEM, MC, PES...

## Con firma de 23 diputados inicia proceso para destituir a Salgado

SEÑALAN que el delegado en Tláhuac efectivamente contrató a gente cercana a al narcomendista, *El Ojos*; esperan que el morenista esté fuera antes de fin de año

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**E**l diputado Mauricio Toledo obtuvo el apoyo de 23 diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) pertenecientes a los Grupos Parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Encuentro Social (PES) y Humanista (PH) para avalar con sus firmas e iniciar el proceso de destitución del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, y que éste concluya antes de que finalice el año.

> **eldato**

ENTRE las pruebas está el avalúo del inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo número 34, Santa María Yecahuizotl.

*La Razón* tuvo acceso al documento y firmas de los asambleístas que con su puño y letra solicitaron de manera expresa que la Comisión Jurisdiccional, a cargo del diputado Armando López Campa, analice la carpeta que contiene hasta 19 diferentes elementos de prueba documentales por omisiones del delegado de Morena ante las operaciones delictivas del fallecido líder del Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*.

Entre las pruebas se tiene los números de empleados de Nancy Cortés, Ariseli Cortés, Griselda Cortés, Betuel Beltrán Vázquez y Christian Salgado Pérez, así como un cuadro sinóptico con la probable vinculación entre José Pérez Luna (*El Ojos*) y el jefe delegacional Rigoberto Salgado.

Fue al término de la comparecencia de Salgado ante la comisión de Gobierno de la ALDF el pasado 2 de agosto, que los perredistas Iván Texta y Mauricio Toledo; el priista Adrián Rubalcava; el pevemista Fernando Zárate y el aliancista Juan Ga-

briel Corchado, solicitaron a Leonel Luna iniciar el proceso de remoción del delegado con base en los artículos 42 y 108 del Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México.

Luna confirmó que iniciaría el proceso cuanto antes a fin de que el caso se resuelva este mismo año, por lo que el 4 de agosto solicitó al diputado López Campa la instalación de la Comisión Jurisdiccional, pues los diputados locales cuentan con la facultad de remover a los funcionarios públicos.

Sin embargo, el diputado panista José Manuel Delgadillo expuso el 7 de agosto a *La Razón* que el proceso debía subsanarse en un plazo de diez naturales con la firma de cuando menos 22 diputados en tanto que así lo exige el artículo 42, Fracción XXVII, del Estatuto de Gobierno.

Así, el perredista Mauricio Toledo informó haber firmado para este propósito y haber recabado personalmente 22 firmas de los perredistas Leonel Luna, Iván Texta, Raúl Flores, Rebeca Peralta, Luis Alberto Chávez, Penélope Campos, Fran-



cis Pirín, Elena Segura, Janet Hernández, Nora Arias, Socorro Meza, José Manuel Ballesteros y Luis Alpizar.

También firmaron los priistas Luis Gerardo Quijano, Mariana Moguel, Encarnación Alfaro y Adrián Rubalcava; Xavier López y Eva Lescas por el PVEM; Nury Ruíz Ovando, de MC; el Humanista Luciano Huanosta y Abril Trujillo por el PES.

“Recabé personalmente

las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los jefes delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura. Entregaré al diputado Armando López Campa las firmas del tercio de los diputados para ofi-

cializar el procedimiento”, señaló Toledo.

Una vez que Campa obtenga las firmas y la carpeta de pruebas, deberá enviar éstas a las autoridades locales y federales para que avalen la autenticidad de las mismas, convocar a comparecer al acusado y entonces emitir el dictamen que ordene la separación del cargo contra Salgado. Éste deberá ser votado y luego enviado al pleno para ser avalado por al menos 44 de los 66 diputados.

## Elementos de prueba

Estas son las claves con los que se busca la destitución:

- **Avalúo** del inmueble ubicado la calle de Miguel Hidalgo No. 34 en la Colonia Santa Catarina Yecahuizotl delegación Tláhuac.
- **Copia** de la escritura expedida en la ciudad de Querétaro.
- **57 oficios** dirigidos al Jefe de Gobierno, donde se pide impulsar acciones de seguridad en la delegación.
- **Declaración** patrimonial de Salgado.
- **Último grado** de estudios de delegado.
- **Contratos** otorgados a Patricia Lizeth Sánchez Vázquez, Cynthia Nallely Vázquez Hernández y Jesús Martínez Hurtado de 37 contratos por un monto total de \$37,193,920.00.
- **Documento** presentado por el Jefe Delegacional, Rigoberto Salgado Vázquez ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sin fecha.
- **Versión** estenográfica de la comparecencia ante la Comisión de Administración Pública Local del Jefe Delegacional de Tláhuac.
- **Otorgamiento** del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones.
- **Encuesta** Nacional de Seguridad Pública Urbana.
- **Publicación** de fecha 20/07/2017 del Centro Nacional de Información del SESP.
- **Notas** periodísticas de las que se desprende información de familiares vinculados con la delegación Tláhuac.
- **Versión** estenográfica de fecha 14 de noviembre de 2016 de la Mesa de Trabajo con el Jefe Delegacional de Tláhuac.
- **Versión** estenográfica de fecha 02 de Agosto de 2017 donde consta la Comparecencia del Jefe Delegacional en Tláhuac.
- **P. Reportaje** de la periodista Denise Maerker del Programa “10 en Punto”.
- **Video** presentado durante la Comparecencia del Jefe Delegacional en Tláhuac.
- **Relación** de asistencia del Gabinete Delegacional de Seguridad Pública y Procuración de justicia.
- **Relación** de asistencia del Gabinete Delegacional de Seguridad Pública y Procuración de justicia.
- **Las testimoniales** que esa Comisión considere pertinentes que se desprendan de los documentos exhibidos.

*Cuentan las horas a Rigoberto Salgado, jefe delegacional en Tlahuac*

# Listas las 22 firmas

El presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo, informó que entregará hoy el documento en la ALDF para el inicio formal del proceso de remoción del funcionario, por presuntos vínculos con la organización delictiva de "El Ojos"; dará cumplimiento al aval de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura

**Noel F. Alvarado**

Como parte del procedimiento que inició la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a través de la Comisión Jurisdiccional, para remover del cargo al jefe delegacional en Tlahuac, Rigoberto Salgado, el presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo, informó que hará entrega del documento con las 22 firmas correspondientes, para iniciar el proceso de remoción.

"Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los jefes delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras partes de los diputados que integren la Legislatura; por eso el día de mañana a primera hora, entregaré al diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, las firmas del tercio de los diputados para oficializar el procedimiento de remoción de Rigoberto Salgado", señaló.

Respecto a las facultades que tiene la ALDF para proceder a la destitución del funcionario, el presidente de la Mesa Directiva informó que, de acuerdo al artículo 108 del Estatuto de Gobierno, la

Asamblea Legislativa a propuesta del jefe de gobierno o de los diputados, podrá remover a los jefes delegacionales por realizar cualquier acto o incurrir en omisiones

que afecten gravemente el funcionamiento de la administración



**Recabé personalmente las 22 firmas de los diputados, como lo establece el artículo 42 del Estatuto de Gobierno para remover a los jefes delegacionales por las causas graves, confirmó Mauricio Toledo.**

pública del Distrito Federal o el orden público de la entidad.

El diputado perredista hizo un

llamado de unidad a todos los grupos parlamentarios, para hacer valer la ley en este tema catalogado como de interés público.

"Hago un llamado de unidad a los diputados de todos los grupos parlamentarios para actuar como lo marca la ley, a efecto de resolver lo más pronto posible un problema que no sólo perjudica a los habitantes de la Delegación Tlahuac, sino a todos los ciudadanos, porque el fenómeno de la venta de droga es un cáncer que crece de manera desmedida si no se le pone un alto", aseguró.

En el caso particular de los diputados del Movimiento de

Regeneración Nacional (Morena), Mauricio Toledo los exhortó a actuar de manera congruente con los principios y estatutos de su partido.

"De manera reiterada dicen predicar ciertos valores y aunque se trata de un jefe delegacional de su partido, los exhorto a actuar con congruencia y sensatez política para que, de encontrar la

Comisión elementos suficientes, voten ante el pleno la remoción de Rigoberto Salgado".

"Reitero que no se trata de ejecutar un golpe político, ya que todo esto se debe llevar conforme al debido proceso, hay diversas acciones acreditadas y queremos que la Comisión Jurisdiccional se lleve conforme a derecho, con veracidad y transparencia. Lo que

2



Fecha 14-AGO-2017

Página 3

Sección JPP

buscamos es cerrarle el paso a la impunidad”, aseveró.

Ante la insistencia de los diputados de Morena de poder participar en la Comisión Jurisdiccional, Toledo mencionó que de conformi-

dad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se integraron las comisiones, en octubre de 2015, se señala en el punto octavo que dispusieron de cinco días para formar parte de ellas, pero renun-

ciaron a ese derecho, por lo que se estableció que el Grupo Parlamentario de Morena no formará parte de ninguna de las comisiones de la Asamblea Legislativa.

#SistemaColectivo

# LA CRISIS DEL METRO

**Un fideicomiso opaco, cero inversión, retrasos en la marcha e insuficiencia de trenes. El sistema Colectivo de la Ciudad de México no logra satisfacer la demanda de los usuarios**

**POR CARLOS SALAZAR**

@salazarcarlosal

**L**os recientes incidentes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México generan cuestionamientos sobre las condiciones en que opera y sobre la seguridad de los usuarios.

A casi cuatro años del alza de dos pesos en el costo del servicio, no se ve un avance real en el mejoramiento de la infraestructura del servicio de transporte.

Tras el aumento de 3 a 5 pesos en diciembre, se creó el Fideicomiso Metro conformado por los ingresos adicionales del alza, sin embargo, hay poca transparencia en cuanto al monto que ha sido captado y hacia dónde se han destinado estos recursos.

Un grupo de legisladores locales de Morena insisten en que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indague sobre el destino de esos recursos, ya que además de la poca transparencia que existe en torno al fideicomiso, éste no

está cumpliendo su objetivo primordial de destinar dinero al mejoramiento.

La diputada local Aleida Alavez, y el diputado Carlos Candelaria llevaron a la Asamblea Legislativa una propuesta para que se solicite a la ASF auditar al STC, sobre todo para que se transparente el destino de los más de 12 mil millones de pesos que calculan han in-

gresado al Fideicomiso Metro.

Además, los legisladores pedirán a la ASF una indagatoria más exhaustiva sobre el núme-

**A finales del mes pasado, un corto circuito afectó el servicio en la Línea 1 y obligó a los usuarios a caminar sobre las vías entre las estaciones Chapultepec y Juanacatlán**

ro de usuarios que pagan boleto, los que ingresan por cortesía, así como las inversiones realizadas y comprometidas en el Sistema, a fin de aclarar por qué los recursos no se ven reflejados en mejoras al Metro.

En caso de que la propuesta no sea tomada en cuenta en la Asamblea, tienen pensado interponer un amparo para que se transparente los recursos del Fideicomiso Metro así como su destino.

### Suma de problemas

A los problemas cotidianos a los que se tienen que enfrentar diariamente los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo, como retrasos en la mar-

**A casi cuatro años del alza de dos pesos en el costo del servicio, no se ve un avance en el mejoramiento del servicio**

cha y la insuficiencia de trenes para satisfacer la demanda en horas pico, también hay que sumarle la suspensión inter-

mitente del servicio en ciertas líneas por diversas afectaciones y el aumento de la delincuencia.

A finales del mes pasado, un corto circuito afectó el servicio en la Línea 1 y obligó a los usuarios a caminar sobre las vías entre las estaciones Chapultepec y Juanacatlán sin saber si en las barras guías se había desactivado la corriente eléctrica, poniendo en grave riesgo su integridad. El servicio estuvo suspendido más de 45 minutos en hora pico.

“Los propios usuarios hacen la evaluación, no necesitas ser un experto para darte cuenta de lo que pasa. Son incidentes tras incidentes, unos pequeños y otros más grandes, pero si no se pone atención como tal, evidentemente puede ocurrir una desgracia”, sostiene el legislador Carlos Candelaria.

Tras el incidente, el director del Metro, Jorge Gaviño señaló que a pesar de algunos problemas de funcionalidad, el Metro es seguro y no pone en riesgo a los usuarios, aunque recono-

## Diputados de Morena buscan que la ASF audite al STC para que se transparente el destino del dinero del Fideicomiso Metro

**Los propios usuarios hacen la evaluación, no necesitas ser un experto para darte cuenta de lo que pasa. Son incidentes tras incidentes”**

**Carlos Candelaria**  
Diputado de Morena

ció que para optimizar el servicio se requiere una inversión de al menos 30 mil millones de pesos para arreglar los trenes, túneles y estaciones y brindar un servicio de excelencia.

En cuanto al tema de la inseguridad, los números oficiales ya reflejan una tendencia preocupante.

Tan solo en lo que va de 2017, las autoridades del Metro han capturado más de 850 delincuentes al interior de las instalaciones, cifra que supera los 709 registrados en todo 2016.

**850**

delincuentes

han capturado las autoridades al interior de las instalaciones en lo que va del año

**30,000**

millones de pesos

es lo que se necesita al menos para arreglar los trenes, túneles y estaciones

# Rendición de cuentas

**P**ara la legisladora local Aleida Alavez, el hecho de que no haya transparencia en la información sobre el Fideicomiso Metro no solo es un atentado en contra del principio de rendición de cuentas, sino que limita cualquier posibilidad de diagnóstico sobre la problemática del STC.

“Es un ejercicio de rendición de cuentas básico, ¿cómo vamos a establecer una toma de decisiones objetiva si de entrada no tenemos información?. No



**Aleida Alavez**, diputada local, dijo que no hay transparencia en la información del Fideicomiso Metro.

podemos tomar deliberaciones más objetivas, con mayor detalle porque no se prestan ni el gobierno ni las bancadas que protegen esta opacidad a que estas revisiones se lleven a cabo”.

La principal inquietud de la diputada es que el fideicomiso no ha sido usado para lo que se estableció en el momento de su creación, y que esto está repercutiendo en la calidad del servicio y en la seguridad de los usuarios.

“Es un recurso público y que a todas luces no está siendo bien habilitado. Nuestra inquietud es que si este fideicomiso se hizo

Fecha 14-AGO-2017

Página 20-21

Sección 01

precisamente para garantizar el mantenimiento en las diferentes líneas del metro y para comprar trenes, ¿por qué a la fecha no se ha hecho?”, cuestionó.

El diputado local Carlos Candelaria afirmó que aunque sí se ha visto una inversión en el STC, ésta ha sido mal distribuida, pues en su diagnóstico no se están atendiendo problemas de

actuación inmediata.

“No hay una aplicación real del recurso, lejos de pintar alguna estación o ponerla bonita, se deberían de ocupar esos recursos a la operación de la línea, en la



**No podemos tomar deliberaciones más objetivas, con mayor detalle porque no se prestan ni el gobierno ni las bancadas que protegen esta opacidad a que estas revisiones se lleven a cabo”**

**Aleida Alavez**

Diputada de Morena

infraestructura.

“No hay una planeación real del recurso para mejorar y actualizar la tecnología del metro. Hay que aplicar bien el recurso donde debe de ser y transparentar el

fideicomiso. No se prioriza bien donde debe de canalizarse el recurso”, dijo.

## CDMX, sin reglamento contra delitos

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Pese a que nueve de cada 10 capitalinos califica como insegura a la Ciudad de México, según el Inegi, el gobierno capitalino lleva tres años sin publicar el reglamento para la integración y funcionamiento del Consejo de Prevención Social del

Delito y la Violencia.

La diputada local de Morena Aleida Alavez señaló la falta de sensibilidad e interés del gobierno de Miguel Ángel Mancera para que la capital del país cuente con dicho consejo, que se encargaría de elaborar las estrategias institucionales y líneas de acción para combatir de raíz la delincuencia.

“Hay una completa omisión, se tiene ya casi tres años de retraso y no es posible que, en aras del fallido combate a la delincuencia, aún no se expida este reglamento”.

Recalcó que es tiempo de hacer frente a la delincuencia de manera integral y reconocer lo que está pasando en esta ciudad.

“De haber sido emitido en tiempo y forma, quizás en estos momentos los índices delictivos no se hubieran disparado, porque se estarían aplicando políticas públicas sociales integrales como las que generó en su momento el gobierno de Andrés Manuel López Obrador”.

Pidió aclarar las razones por las que no se ha cumplido con el artículo 4 transitorio de la Ley para la Prevención Social del Delito y la Violencia, que otorga un plazo de 90 días naturales para publicar el reglamento. Este decreto fue publicado el 28 de octubre de 2014.

Manifestó su preocupación de que un tema tan sensible para los capitalinos no sea atendido desde la raíz y se evada. ●

# Sin reglamento, ley anti delito: Morena

**Ciudad de México.**— La bancada de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, acusó al gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa, de fallarle a los capitalinos, ya que la *Ley para la Prevención Social del Delito y la Violencia* fue publicada a finales de octubre de 2014, pero indicó, sin la existencia del reglamento que es la base para la elaboración de las políticas públicas de prevención del delito, recordó.

La legisladora Morena Aleida Alavez Ruiz, denunció que a la administración mancerista, concretamente



Crecen más los delitos: Alavez

a Manuel Granados Covarrubias, titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GCDMX, pareciera que no le interesa atacar las causas que generan las comisiones de delitos en la capital que cada día crecen más, al existir desinterés y omisión para que la Ciudad de México, cuente con un consejo capaz de elaborar las estrategias y líneas de acción del gobierno y de las delegaciones que incidan

en la prevención social del delito y la violencia.

La asambleísta dijo que el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, está obligado a aclarar los motivos por los que no ha cumplido con el artículo cuarto transitorio de la *Ley para la Prevención Social del Delito y la Violencia* que otorga un plazo de 90 días naturales para la publicación del reglamento. El decreto, explicó, fue publicado el 28 de octubre de 2014.

Alavez Ruiz dijo que el fallido combate gubernamental a la delincuencia con altos índices de inseguridad, ni siquiera ha logrado conmover a Mancera para que expida el reglamento que dé pie a la creación de las estrategias y acciones que prevengan la comisión de delitos. □



## Electoras y sin bases la denuncia que presentó Claudia Sheinbaum Pardo

Leobardo Reyes

El asambleísta Iván Texta Solís rechazó los señalamientos de la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, "nunca dije que estuviera vinculada con la delincuencia organizada; ella olvida el papel de los legisladores en temas como la rendición de cuentas".

El también presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX en la ALDF, recalcó que la denuncia que interpuso la delegada de extracción morenista por daño moral en su contra, "no cuentan con fundamento alguno, pues a la delegada se le olvida que parte del trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México es analizar el buen ejercicio de los recursos públicos en la demarcación y revisar cualquier mal manejo administrativo".

Aclaró que nunca declaró y acusó a la de-

legada de Tlalpan de que "sea parte o esté involucrada con la delincuencia organizada, como lo establece en la queja que interpuso, argumentando que se busca denostar y difamar su persona. En las notas periodísticas que la delegada hace mención del 10 de agosto, en lo personal especifiqué que 'hasta que no se tenga nada sustentado, yo no puedo salir a acusar a nadie', pero que existen varios proveedores que son los mismos para las delegaciones de Morena, por lo cual debe de iniciarse una investigación para deslindar responsabilidades".

Aseveró, "fue la misma Claudia Sheinbaum quien se reunió esta semana con el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para informarle que se ha incrementado el narcomenudeo en la delegación que administra, reconociendo así que existe un problema real y que debe actuarse en consecuencia. No lo inventé yo".

Subrayó, "lo que la jefa delegacional busca en realidad es salir a la luz pública a como dé lugar y estar bajo los reflectores ahora que el Consejo Estatal de su partido definirá por encuesta el aspirante a la jefatura de Gobierno, y luego de que ella quedó en segundo lugar en la terna".

Apuntó, "quiero dejar en claro que yo no la acusé de nada, sólo precisé que existen ya investigaciones a fin de descartar que así como Rigoberto Salgado tiene un proceso de remoción en la ALDF por su presunta participación con la delincuencia organizada, no existan más delegados involucrados, derivado de varias cuestiones que nos parecen sospechosas".

Reiteró que esta denuncia interpuesta por la delegada, "sólo es un asunto político-electorero, pues quiere repuntar en sus encuestas internas rumbo a los comicios del próximo año en la capital del país, ya que no existe fundamento alguno para la acusación en su contra, pues en la misma nota que ella hace mención se especifica que debe existir antes una investigación para descartar cualquier delito".

# Piden prevención por mosquito

ESPECIAL

DE LA REDACCIÓN

Ante el riesgo que representa el mosquito del *chikungunya* en la época de lluvia, la Ciudad de México debe emitir una alerta epidemiológica para que la red hospitalaria esté preparada ante eventuales casos de capitalinos que viajen por zonas de riesgo del país, señaló la Diputada Elizabeth Mateos.

Llamó a las autoridades de salud de la CdMx a “no bajar la guardia” y tomar acciones preventivas inmediatas para evitar cuadros clínicos “que se ven venir” ante las precipitaciones pluviales intensas ocasionadas en el país.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de ALDF señaló que las acciones preventivas a realizarse deben integrar a las 16 delegaciones políticas de la capital, para mantener alerta a los habitantes que han viajado por otras entidades y podrían presentar síntomas de la enfermedad sin darse cuenta.

Indicó que la Ciudad de México se encuentra libre de la presencia del mosquito debido a su ubicación geográfica y a que el insecto no resiste la altitud de la metrópoli, pero no la exime de conocer casos de personas que presenten cuadros clínicos asociados

Mateos Hernández recomendó anticiparse a un problema mayor derivado de las lluvias recientes en sitios de tránsito hacia la capital del país, como Veracruz, Guerrero, Chiapas, Tabasco y Nuevo León.

Recordó que las entidades con más casos registrados del mosquito del *chikungunya* en 2015, fueron Campeche, Colima, Nayarit y Tabasco, mientras que las defunciones mayores confirmadas en el primer trimestre de este año,



**ELIZABETH MATEOS**, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), exhortó a los capitalinos a atender síntomas

fueron Guerrero, Campeche, Jalisco y Sonora. La legisladora llamó también a las personas que pudieron estar en riesgo frente al virus del *chikungunya*, a conocer los síntomas principales como fiebre alta, dolor muscular y hemorragias, además de mantenerse atentas para acudir a los servicios médicos ante sospechas de la enfermedad.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA), se han documentado hasta 60 mil cuadros clínicos asociados al mosquito del *chikungunya*, por lo que deben tomarse con seriedad los primeros síntomas.

CONSEJERÍA JURÍDICA OBSERVARÁ EL DOCUMENTO QUE APROBÓ LA ALDF

## Gobierno-CDMX corregirá Sistema Anticorrupción

◆ A 28 días de que el órgano legislativo aprobó las 11 leyes del Sistema Local Anticorrupción, el consejero jurídico de la ciudad, Manuel Granados, dijo que se realizarán observaciones. **24 HORAS** adelantó que el SLA incumple la legislación nacional

BUSCAN EVITAR CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

### Consejería va por observaciones a plan anticorrupción

**Corregirán la plana.** Manuel Granados anticipó que el objetivo es evitar que el SLA choque con alguna norma federal; **24 HORAS** adelantó que la ALDF incurrió en tal escenario

DIANA BENÍTEZ

La Consejería Jurídica de la Ciudad de México corregirá el Sistema Local Anticorrupción (SLA) que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el 17 de julio pasado.

A 28 días de que el órgano legislativo aprobó las 11 leyes del SLA, el consejero Jurídico de la ciudad, Manuel Granados, adelantó que se realizarán observaciones al paquete legislativo que da vida a dicho sistema.

“Estamos prácticamente concluyendo (el análisis). Tendremos una reunión previa con la Asamblea Legislativa para tener esa comunicación institucional, y en su momento puedan darse en las observaciones:

creo que podrá ser a mediados de la próxima semana”, precisó en una entrevista con **24 HORAS**.

“Lo que estamos haciendo es revisar que no haya un esquema de contraposición con la Ley General (del Sistema Nacional Anticorrupción), con la Constitución, o con otro tipo de leyes que pudiera generar alguna controversia”, agregó Granados.

Sin embargo, no quiso precisar el número de correcciones que se prevén ni en cuál de las 11 leyes habría mayores cambios.

**24 HORAS** adelantó el viernes, que el SLA incumple con el modelo del Sistema Nacional Anticorrupción, pues pondera la injerencia de los diputados en nombramientos, por ejemplo, del secretario técnico, toda vez que recae en el Congreso local, mientras que a escala federal la atribución es del Presidente.

Incluso, Fernando Alcázar, investigador del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), consideró que debería volver a discutirse la ley, con el fin de enmendar los errores del dictamen.

El consejero jurídico acotó que después

de la reunión que se sostendrá la Comisión de Gobierno, en máximo 10 días, se regresará el paquete con las observaciones para que vuelvan a ser discutidas en el pleno, es decir, una vez que el órgano legislativo haya reanudado el período extraordinario, fijado para el 22 de agosto.

Ésta no será la primera vez que Granados realizará observaciones a los dictámenes aprobados por la ALDF, pues a en junio pasado devolvió la Ley Electoral y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

#### SOPORTE LEGAL

El Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México se integra por seis normas nuevas y ciertas reformas:

- **Nuevas leyes:** éstas son las del Sistema Anticorrupción, de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública, de Responsabilidades Administrativas, de Justicia Administrativa, del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Fiscalía Especializada.
- **Reformas:** corresponden a distintos artículos del Código Penal del DF, así como de las leyes orgánicas de la ALDF, de la Administración Pública del Distrito Federal y las normas de Fiscalización y de Transparencia.
- **Mayoría:** con el voto en contra de Morena, la ALDF aprobó el Sistema Anticorrupción Local el 17 de julio pasado.

## Entrega Mancera el Premio de la Juventud

● **Reconocen a 10 jóvenes capitalinos y cinco colectivos en cultura, deportes y áreas sociales**

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Án-

gel Mancera, entregó los Premios de la Juventud 2017 a 10 jóvenes y cinco colectivos destacados en áreas culturales, deportivas y sociales.

Este año, el gobierno capitalino recibió 95 postulaciones, 48 mujeres y 47 hombres, con una edad promedio de 24 años; habitantes de las 16 delegaciones, principalmente Iztapalapa, Benito Juárez y Tlalpan.

Colectivo Filux, fue el ganador en el área actividades académicas, científicas o profesionales; Tamara Demichelis, en culturales y artísticas; Salvador Yered Badillo, en deportes; Aleh

Ordóñez, por el mérito cívico, ambiental y de labor social, así como Martín Rojas, en la categoría de Derechos Humanos de las personas jóvenes.

Este año, además del reconocimiento público, se les otorgó un estímulo económico de 60 mil pesos a los primeros lugares, 30 mil para el segundo y 15 mil a los terceros lugares.

Esta es la máxima condecoración que entrega el Gobierno de la Ciudad y la Asamblea Legislativa a jóvenes, cuya vocación para el trabajo o el estudio

es motivo de ejemplo para su comunidad y la sociedad.

Lo que la Ciudad de México busca con el Premio de la Juventud es que más capitalinos practiquen y se conviertan en embajadores de la defensa de los principios básicos de la capital, como son la tolerancia, democracia, solidaridad o respeto a la libertad de expresión, enfatizó el jefe de Gobierno.

Durante la premiación, dio un adelanto de la programación de la Semana de las Juventudes, con grupos como El Tri y La Guisana Ciega. ●

APORTACIONES A CIENCIA, TECNOLOGÍA, DEPORTE Y CULTURA, ENTRE OTROS

# Mancera premia a jóvenes ejemplares

Ilich Valdez/México

**E**l Gobierno de Ciudad de México y la Asamblea Legislativa reconocieron a 10 jóvenes y cinco colectivos juveniles, al considerar como ejemplares sus aportaciones académicas, culturales, deportivas, ecológicas, sociales y en defensa de los derechos humanos de este sector de la población.

“En este marco de jóvenes, donde estamos todos unidos con la

fuerza de la juventud, queremos que todo el país tenga esta misma fuerza”, señaló el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El Premio de la Juventud es la máxima condecoración que se entrega en CdMx, cuya vocación para el trabajo o el estudio es motivo de ejemplo para su comunidad y la sociedad.

“Vamos a seguir con este orgullo por México, orgullo representado con lo que hacen ustedes en el día a día, ciencia, tecnología,

A los 15 galardonados se le entregó una suma total de 525 mil pesos para las cinco categorías

deporte, arte, cultura, desarrollo social, derechos humanos; a todos los profesionales, a todos los que están derrochando talento, muchas gracias”, expuso.

Además del reconocimiento se entregó un estímulo de 525 mil pesos para los 15 ganadores de las cinco categorías. Los primeros lugares se hicieron acreedores a 60 mil pesos; 30 mil, los segundos, y 15 mil, los terceros lugares.

En esta edición, la edad promedio de participación fue de 24 años; las delegaciones Izta-palapa, Benito Juárez y Tlalpan, concentran el mayor número de ganadores con tres cada una. **M**

Cuestionados experredistas hacen fila para que Morena los postule para alcaldes

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

# Experredistas con negro historial hacen fila en Morena para ser alcaldes

► Raymundo Martínez Vite, Francisco Chiguil, Clara Brugada y Armando Quintero se anotaron para ser candidatos en Tláhuac, GAM, Iztapalapa e Iztacalco

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

**E**xperredistas polémicos, acusados de malos manejos en las dependencias en las que estuvieron, políticos que quieren repetir como delegados y personas sujetas a investigación y con denuncias en la Procuraduría General de Justicia capitalina son los que han pasado el primer filtro de Morena, el partido que lidera Andrés Manuel López Obrador, para buscar las candidaturas para alcaldes de las 16 delegaciones para el 2018.

## Clara Brugada

Experredista y una de las consentidas de López Obrador. Ya fue delegada de Iztapalapa gracias a que renunció Rafael Acosta, Juanito, por intimidaciones y amenazas por parte de López Obrador y Marcelo Ebrard. A la exprocuradora social se le acusa de fomentar las invasiones de predios en la demarcación.

El Consejo Estatal de Morena estableció el fin de semana la for-

ma en que elegirán a sus representantes, tanto para Jefatura de Gobierno como de alcaldes, estos últimos serán a través de una encuesta realizada a los ciudadanos.

Aunque en Álvaro Obregón —fue en lo único que se pusieron de acuerdo los morenistas—, solo hay una candidata: Layda Sansores.

Entre los candidatos que buscan ser alcaldes para el 2018 figuran los experredistas Raymundo Martínez Vite, Francisco Chiguil, Clara Brugada, Armando Quintero, Alcida Alavez, Javier Hidalgo y Patricia Ruiz Anchondo.

Algunos de ellos señalados por actos de corrupción cuando eran delegados o funcionarios del gobierno capitalino.

Sin embargo en la lista de aspirantes por delegación aparecen expanistas como Fadlala Akabani y Aldo Rafael Sepúlveda.

En la tercia de la delegación Tláhuac aparece Raymundo Martínez Vite, diputado local por el distrito 35 y quien está siendo investigado por la Procuraduría General de Justicia capitalina, puesto que fue vinculado con *motohalco-*

*nes del cártel de Tláhuac-Chalco.*

Martínez Vite es dueño de mil 500 mototaxis en la delegación que gobierna su compañero de fórmula en el 2015, Rigoberto Salgado.

Asimismo, aparece Héctor Jiménez Garcés, quien fue nombrado como director de Jurídico y de Gobierno desde que Salgado tomó posesión del cargo como jefe delegacional.

A finales del año pasado Jiménez fue destituido de su cargo luego de que se diera a conocer que la marisquería La Carreta del Pacífico se estaba construyendo con recursos de la delegación.

El otro, Gandhi César Góngora Romero, tiene una denuncia por fraude, sin embargo, esta no procedió debido a que el hombre que lo acusaba murió antes de pudiera ser juzgado.

## Nazarío Roberto Sánchez

Experredista que fue acusado de defraudar a personas necesitadas de vivienda, quiere ser alcalde de la Gustavo A. Madero.

Por Gustavo A. Madero se en-

Fecha 14-AGO-2017

Página

PR-15

Sección

Nacional

cuentra en la lista Francisco Chígüil, quien en 2008 dejó la jefatura delegacional luego de que 12 personas, nueve de ellas menores de edad, murieron en un operativo mal planeado en la discoteca New's Divine.

En tanto que Nazario Norberto Sánchez, expriredista que fue acusado de defraudar a personas necesitadas de vivienda, quiere ser alcalde de la Gustavo A. Madero.

En Iztacalco, Armando Quintero se anotó en la lista. El expriredista fue secretario de Transportes y Vialidad (Setravi) en 2012 y fue cuestionado por la proliferación de taxis irregulares, así como corruptelas.

Clara Brugada quiere gobernar una vez más Iztapalapa. La mujer, una de las consentidas de López Obrador, fue acusada de permitir que grupos de invasores se apropiaran de predios de la demarcación, como el de La Montada. En esa terna también están las exmilitantes del sol azteca Aleida Alavez y Edith Ruiz Mendicuti.

Por Coyoacán buscará la candidatura María Rojo Incháustegui, actriz de telenovelas y quien militó por más de 17 años en el sol azteca.

La mujer fue señalada por sus compañeros de falsificar firmas,

incluso pudo ir a prisión, cuando buscó la candidatura a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc en las pasadas elecciones.

Mientras que por Benito Juárez el expanista y exdelegado de ese mismo territorio, Fadlala Akabani, quiere repetir.

Los vecinos aseguran que el exfuncionario permitió un crecimiento inmobiliario durante su gestión del 500 por ciento, cifra que rebasó el programa de Reordenamiento Urbano delegacional.

Quien al parecer no fue tan bien recibida por los morenistas fue Leticia Quezada, la expriredista creyó que tendría el apoyo de los consejeros de Morena en la votación para entrar a la encuesta que la llevaría a la alcaldía de Magdalena Contreras, no obstante, la mujer perdió contra Guadalupe Salgado, Patricia Ortíz y Cecilia García.

Esta semana se define el día y los detalles de la "encuesta universal" y así como los mecanismos.

#### María Rojo

Actriz de telenovelas y quien militó por más de 17 años en el sol azteca. La mujer fue señalada de falsificar firmas, incluso pudo ir a prisión, cuando buscó la candidatura a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc.

#### Layda Sansores

Expriista y perredista. Ya como senadora de Morena reclamó al presidente Enrique Peña Nieto por la lentitud en las investigaciones del caso Ayotzinapa.

#### Francisco Chígüil

Expriredista. Fue delegado de Gustavo A. Madero y tuvo que renunciar por estas involucrado en el operativo fatídico en el que murieron 12 personas, entre ellos nueve jóvenes, en la discoteca News Divine

#### Raymundo Martínez Vite

Expriredista y amigo y compañero de fórmula de Rigoberto Salgado, vinculado con el cártel de El Ojos en Tláhuac. El diputado local es señalado como el propietario de 1,500 mototaxis, la mayoría de ellos operaban como halcones en el territorio del cartel Tláhuac-Chalco.

#### Armando Quintero

Expriredista. Fue secretario de Transporte y Vialidad y fue cuestionado por la proliferación de taxis irregulares, así como corruptelas cuando fue delegado de Iztacalco.

...Y para las futuras alcaldías se apuntan morenistas con historial cuestionado

» **PROTAGONISTAS** de escándalos buscan ocupar delegaciones como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco...

En la lista de aspirantes:



**Francisco Chiguil**  
Cesado por el caso de la discoteca News Divine



**Edith Ruiz Mendicuti**  
Declaró que *Un tranvía llamado deseo* era de José Emilio Pacheco



**Armando Quintero**  
Acusado de fraude cuando estuvo en la Secretaría de Transportes

Chiguil, Llerenas y Quintero, entre otros

# Cuestionados de Morena ahora quieren ser alcaldes de la CDMX

UNO DE LOS INTERESADOS fue delegado de la GAM cuando fue el operativo fallido en el New's Divine; otro es señalado por actos de corrupción

Por Yared de la Rosa > yared.delarosa@razon.com.mx

Por Yared de la Rosa > yared.delarosa@razon.com.mx

**A**l menos cuatro personas, quienes se registraron para ser candidatos por Morena a las alcaldías de la Ciudad de México, se han visto envueltos en escándalos.

Mientras, políticos que se salieron del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para unirse al organismo político de Andrés Manuel López Obrador, no alcanzaron los votos para contender al cargo de alcalde, como Vidal Llerenas, Leticia Quezada y Ariadna Montiel.

En esta lista de los políticos envueltos en escándalos se encuentra Francisco Chiguil Figueroa, quien en 2008 dejó la jefatura delegacional en la Gustavo A. Madero, luego de que 12 personas, nueve de ellas menores de edad, murieron en un operativo mal planeado en la discoteca New's Divine.

## > el dato

**FRANCISCO** Chiguil Figueroa, exdelegado de Gustavo A. Madero fue contratado por Morena como asesor en la Asamblea Legislativa (ALDF).

El morenista busca ser nuevamente titular de Gustavo A. Madero, pero ahora por Morena.

También está Raúl Armando Quintero, extitular de la antes Secretaría de Transportes y Vialidad de 2006 a 2012. Fue acusado en 2015 por transportistas

de haber cometido actos de corrupción durante su gestión. Aseguraron que era responsable de defraudar a 38 socios de la empresa SAJJ, que opera la Línea 2 del Metrobús.

El experredista busca nuevamente estar al frente de Iztacalco. De 2003 a 2006 fue delegado de dicha demarcación y, al finalizar su mandato, el antes jefe de Gobierno Marcelo Ebrard lo nombró titular de Setravi.

La otra aspirante a una de las nuevas alcaldías de la Ciudad de México es Edith Ruiz Mendicuti, que fue removida de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa en 2011, por no cumplir con el perfil.

Por medio de un grupo en Facebook llamado "A que juntamos 1 millón de firmas para que renuncie Edith Mendicuti", y la publicación de la carta "Exigimos justificación o renuncia de Edith Ruiz Mendicuti", escritores como Rafael Pérez Gay y Margo Glantz, pidieron su separación.

Entre los alegatos para la separación decían que la exlegisladora declaró que estaba en la Comisión de Cultura por

que era "lo que quedó"; además, en sesión atribuyó la obra *Un tranvía llamado Deseo* al escritor José Emilio Pacheco, cuando es de Tennessee Williams.

Mendicuti —quien ahora busca junto con Clara Brugada y Aleida Alavez, el gobierno de Iztapalapa— propuso en 2010 prohibir los bailes con "movimientos sensuales, eróticos, que simulen el coito" dentro de los festivales y eventos escolares. Ello en referencia al *reggaetón*.

En tanto, en marzo de este mes, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF, Iván Texta, pidió a la Contraloría General investigar el presunto enriquecimiento de la diputada María Eugenia Lozano Torres, quien ahora busca la alcaldía de Tlalpan.

El perredista declaró en esa ocasión que hay presunto enriquecimiento de la legisladora de Morena y de su esposo el exoficial Mayor del Gobierno capitalino, Octavio Romero Oropeza. Dijo que ambos poseen propiedades que en total suman 122 hectáreas, de las cuales, entre ellas hay nueve predios, dos casas y dos bodegas.

### Alzan la mano

Los morenistas se apuntan para contender por las alcaldías de la Ciudad de México.

- 1 **Azcapotzalco**  
» Francisco Javier Camillo  
» Gonzalo Caramacho  
» Luciano Tlacotalco
- 10 **Magdalena Contreras**  
» Claudia Salgado  
» Patricia Jimena Ortiz  
» Cecilia María García
- 3 **Miguel Hidalgo**  
» Aldo Rafael Sepúlveda  
» Javier Hidalgo  
» Héctor Vasconcelos
- 16 **Milpa Alta**  
» Judith Vanegas  
» Norma Martínez Laguna  
» María Ludovina Vargas
- 15 **Tláhuac**  
» Luis Alberto Milla  
» Raymundo Martínez Vite  
» Héctor Jiménez Garcés
- 4 **Cuauhtémoc**  
» José Suárez del Real  
» Néstor Núñez
- 12 **Iztapalapa**  
» Edith Ruiz Mendicuti  
» Aleida Alavez  
» Clara Brugada

- 2 **Gustavo A. Madero**  
» Francisco Chiguil  
» Nazario Sánchez  
» Ramón Jiménez
- 8 **Benito Juárez**  
» Alberto Pérez Schoelly  
» Fabiola Akabari  
» Mauricio Reyes
- 11 **Coyoacán**  
» Bertha Luján  
» Elizabeth Tapia  
» María Rojas
- 6 **Cuajimalpa**  
» Adela Pina  
» Guadalupe González  
» Paola Félix Díaz
- 5 **Venustiano Carranza**  
» María Guadalupe Morales  
» Patricia Ruiz Anchondo  
» Margarita de la Asunción
- 14 **Xochimilco**  
» Abraham Morales  
» José Luis Reyes  
» José Carlos Acosta
- 7 **Alvaro Obregón**  
» Leydi Sanabria  
» No hay otros aspirantes
- 13 **Tlalpan**  
» María Eugenia Lozano  
» Araceli Damián González  
» Rebeca Olivia Sánchez
- 9 **Iztacalco**  
» Raúl Armando Quintero  
» José de Jesús Martín  
» Felipe Félix de la Cruz



&gt; SE SUMA A RECONOCIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO

# LUIS SERNA, UN ACTIVO DE MANCERA

LA SUPREMA CORTE IMPIDE DECISIONES DE LOS CONSTITUYENTES

## REALIDAD URBANA

SERGIO M. ROMERO

**L**uis Serna Chávez es una persona valiosa para Miguel Mancera.

El secretario particular del jefe de Gobierno de la Ciudad de México está al pendiente de los asuntos de interés de los capitalinos y se lo transmite a su amigo Mancera.

Es un activo por partida doble: por ser un bien preciado y por estar muy activo en la agenda del mandatario capitalino.

Al igual que el jefe de Gobierno, Luis Serna hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas por el gran esfuerzo en beneficio de los mexicanos.

Y es que Serna Chávez también acudió a la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con los titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos Zepeda, de Marina, Almirante Vidal Soberón Sanz, así como el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en la que analizaron posibles modificaciones al nuevo Sistema de Justicia Penal.

El reconocimiento de Conago se da en momento de "circunstancias difíciles" para las Fuerzas Armadas, expresó el general Salvador Cienfuegos.

En tanto que el secretario de la Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, aseguró que "la unión de fuerzas es la mejor vía para obtener buenos resultados; sólo unidos alcanzaremos el México que nos merecemos".

Durante el evento, Miguel Mancera destacó que "necesitamos de las Fuerzas Armadas, necesitamos de esa tarea que se realiza de manera conjunta".

Por su labor patriótica y heroica para defender y salvaguardar a la nación, el presidente de la Conago entregó reconocimientos a los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina, general Salvador Cienfuegos Zepeda y almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, respectivamente.

Mancera destacó que las Fuerzas Armadas "realizan una labor fundamental todos los días, porque acuden tanto en las tareas propias de seguridad para enfrentar los peligros que acosan a la sociedad, como en las propias de salvaguarda cuando se ha exigido la presencia por fenómenos naturales. El plan DN-III-E, es un ejemplo palpable".

Por otro lado, se inicia la segunda quincena de agosto anotada en el rol de la tradición política del país para la celebración de cambios en la estructura del gobierno, la mayoría impredecibles, salvo para los interesados, con motivo de las elecciones del Presidente de la República, del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, de los 99 senadores de la República y de los 500 legisladores de la Cámara de Diputados, los 16 alcaldes y los 66 diputados del Congreso local de la CDMX, al Órgano de Gobierno de los diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a la par de las elecciones locales en diversas entidades del país y sus respectivas Cámaras Legislativas.

Serán estas medidas que se anuncian ya para la Presidencia de la República y otro tanto en el Gobierno de la CDMX primordialmente, ocurrirán los acontecimientos que se darán a conocer y que están ya en el ambiente en todo el país, atorados esperando los tiempos y las circunstancias, que les permitan emerger con nombres y apellidos de personas y de los partidos políticos registrados, o que actúan con personajes, que se apuntan a sí mismo, como prospectos sin militancia política aprovechando los últimos 15 días previos del 5o. Informe Sexenal del Presidente de la República y un poco después de la renuncia de Miguel Ángel Mancera ante la ALDF, ya anunciada por el propio jefe de Gobierno de la CDMX, para su postulación como candidato a la Presidencia de la República.

Sin embargo, todos estos preparativos de tipo electoral no desalientan el trabajo partidista en la Ciudad de

México. Tanto los legisladores del partido Morena como los del PRD en la ALDF y los demás registrados, sostienen posiciones encontradas derivado del trabajo de la Asamblea Legislativa de la CDMX, en relación con la ley electoral, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se dispone a echar abajo el capítulo que se modificó en dicha Asamblea para equiparar el número de 40 diputados de elección directa y 24 plurinominales o de vía indirecta.

Ha trascendido que la Suprema Corte tiene listo el proyecto para su aprobación esta semana, para recuperar la antigua relación en la ALDF de 36 diputados de elección DIRECTA y 24 por la vía de representación proporcional.

Polémicas pendientes lo constituyen conocer la opinión de la SCJN, en relación con diversos temas que están atorados en el órgano legislativo, entre opiniones encontradas entre los partidos políticos. Por ejemplo el Partido Encuentro Social (PES), que preside en esta capital Armando González

Escoto, un urbanista de prestigio urbano, ha estado realizando una intensa campaña en contra de dicho PGDU

en las delegaciones Benito Juárez, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, oponiéndose con

mucho conocimiento técnico y de los servicios que presta el gobierno de la ciudad que seguramente la Corte echará abajo por la presión de los grupos inmobiliarios.

González Escoto ha venido opinando en rechazo a la construcción desmedida de megaproyectos inmobiliarios por toda la ciudad que ha demostrado que colapsan los servicios básicos urbanos, agua, transporte, seguridad, recolección de basura, entre muchos otros, que desplazan a los sectores poblacionales más pobres, exigiendo al gobierno un no rotundo a la PGDU.

Enumero varios proyectos como el actualmente se realiza en la delegación Gustavo A. Madero de la CDMX

Fecha 14-AGO-2017

Página 11

Sección Nacional

de una obra en donde se está haciendo un complejo habitacional y comercial, donde se pretende construir más de 800 departamentos y a pesar de que ha sido clausurado anteriormente, la obra continúa, como lo señaló en el lugar el PES con una licencia de construcción completamente irregular de esta obra. Seguiremos pendientes.

LEONEL I. UNA  
ESTRADAARTICULISTA INVITADO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

## CONFIANZA EN LA SCJN

Los ministros de la Corte tienen en sus manos la certeza del proceso electoral de la Ciudad de México, ya que tendrán que resolver acciones de inconstitucionalidad en materia electoral. Se avecina una difícil etapa de definiciones.

Haciendo uso de las facultades que les otorga el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Procuraduría General de la República (PGR) y los partidos políticos de Morena y Nueva Alianza, impugnaron ante la Corte diversos artículos, por considerar que la Constitución de la Ciudad de México, aprobada por la Asamblea Constituyente a inicios de este año, vulnera diversas disposiciones de la Constitución General.

Derivado de estas acciones, la semana pasada la SCJN hizo público el proyecto de sentencia del ministro Javier Laynez Potisek, por medio de la cual se pretende resolver el fondo de las cuestiones planteadas por los promoventes.

Ante la urgencia de tener listas las reglas electorales, pues el proceso electoral está próximo a dar inicio, en el proyecto de sentencia se plantea resolver únicamente las cuestiones relativas a esta materia, dejando pendiente la valoración de otros temas de gran trascendencia que pueden ser resueltos con menor premura.

Si el proyecto es aprobado en sus términos, algunas porciones normativas de la primera Constitución de la Ciudad de México, aprobadas por la Asamblea Constituyente, dejarán de ser válidas.

En caso de que ello suceda, no sólo las porciones normativas de la Constitución

local dejarían de tener valor jurídico alguno, sino también algunas de las disposiciones del Código Electoral, aprobado por la Asamblea Legislativa, el mes de junio pasado.

De ser así, el órgano legislativo local estaría impedido para modificar las normas electorales de la Ciudad de México y adecuarlas a los criterios de la SCJN.

Ello se debe a que la Asamblea Legislativa no tiene la facultad para reformar la Constitución local, y además, se encuentra en la imposibilidad de reformar el código electoral local, pues el propio artículo 105 de la Constitución establece que las leyes electorales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral.

Es decir, en virtud de que el proceso electoral de la ciudad inicia en el mes de octubre de este año, el plazo constitucional para reformar las normas electorales feneció a finales del mes de junio.

Ante esta situación, que pudiera generar incertidumbre jurídica en las elecciones locales del próximo año, se prevé que en caso de aprobarse el proyecto, la SCJN resuelva dejar vigentes las disposiciones normativas que fueron derogadas antes de la entrada en vigor de la Constitución de la Ciudad.

Por estas razones, como ALDF tenemos confianza en que la SCJN resolverá de la mejor manera estas acciones de inconstitucionalidad, y sobre todo, en que habrá certidumbre jurídica plena, para llevar a cabo las elecciones de la Ciudad de México en el año 2018.



VÍCTOR HUGO ROMO\*

## CDMX, rumbo a la vanguardia laboral

**U**na novedosa forma de organización para el trabajo, que privilegia la vida familiar e incrementa la productividad, está por institucionalizarse y colocar a la Ciudad de México a la vanguardia legislativa nacional en materia laboral. Me refiero al teletrabajo o trabajo a distancia, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a empresas o a terceros, utilizando como soporte las tecnologías de la información y comunicación, sin requerir de la presencia física del trabajador en un lugar específico. El teletrabajo no es nuevo en el mundo. Cada año se expande en países con leyes de vanguardia e industrializados.

Por ejemplo, en Suecia aplica en 32% de la fuerza laboral, en Finlandia en 28% y 20% en Estados Unidos.

En Colombia está reglamentado desde 2008 y también opera en Costa Rica, Perú y Chile.

Aquí, en la Ciudad de México, el doctor Mancera puso en marcha un exitoso programa piloto inédito.

Más de 4 mil empleadas y trabajadores laboran dos días a la semana desde su domicilio, lo que ha incrementado su productividad, disminuido la contaminación en el entorno laboral y mejorado sustancialmente su convivencia familiar. Además, la secretaria del Trabajo local, Amalia García, organizó un foro que se coronó con la firma del primer convenio para impulsar el teletrabajo en la CDMX.

Son muchas las empresas que ya constataron las bondades del trabajo a distancia y lo han instrumentado.

En España, por ejemplo, la multinacional Kellogg's ahorra 60% de energía eléctrica al año, evita emisiones de CO2 y entrega a sus empleados un dispositivo móvil con internet en su casa.

Los empleados de Indra, empresa de tecnología, hacen entre el 50 y 80% de sus tareas desde su casa con óptimos resultados.

Las ventajas del teletrabajo son muchas. A la empresa le ahorra gastos de producción y mantenimiento y, estableciendo metas claras, incrementa la productividad y fomenta la capacitación sin afectar los valores de compromiso, entrega y responsabilidad.

Al empleado le evita estrés, fortalece su salud, le ahorra gasto en transporte -público o particular- impulsa la equidad de género, comparte el trabajo doméstico y mejora la convivencia familiar. En una ciudad donde a veces se pierden a diario 33 millones de horas hombre por la complejidad del tránsito vehicular, otro beneficio del teletrabajo es que disminuye la conta-

minación ambiental en horas pico y fomenta la movilidad sustentable. La realidad es que hoy casi todos hacemos teletrabajo desde el teléfono, tableta o la computadora.

La innovación nos obliga a buscar nuevos y mejores paradigmas para aprovechar al máximo el desarrollo de la ciencia y, si lo hacemos de forma razonable, termina por facilitarnos la vida.

El reto ahora es que el teletrabajo deje de ser una actividad precaria, informal y sean garantizados

en la ley los derechos de los trabajadores a distancia.

Para eso presenté, hace unos días, una iniciativa que adiciona el capítulo "Teletrabajo" a la Ley del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.

Persigue regular lo que ya existe y, sobre todo, proteger los derechos conquistados de las y los trabajadores capitalinos.

No olvidemos que la innovación tecnológica sólo cobra sentido cuando resuelve los problemas de las personas, las hace más felices y eleva su calidad de vida.

\* Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ALDF

# EL CABALLITO

## Delegado de Tláhuac ¿tiene protector?

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, **Armando López Velarde Campa**, está sufriendo una fuerte presión para que sesionen de inmediato sobre la destitución del jefe delegacional en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**. Nos dicen que el diputado local de Movimiento Ciudadano está reacio a iniciar el procedimiento, pues asegura que no hay ningún fundamento legal en alguna instancia investigadora y que lo único que se tiene son reportes de los medios de comunicación sobre las diversas irregularidades del delegado. Por lo pronto, los perredistas ya tienen 22 firmas para solicitar de manera formal la remoción del delegado. Nos comentan que es cosa de tiempo para que don Armando ceda a la manita de puerco que le están haciendo. ¿O será que el delegado, con presuntos vínculos con el crimen organizado, tiene un protector en la Asamblea?

## Muñoz Ledo contra el Frente Opositor

Nada contento tiene al gobierno capitalino la intensa actividad que ha tenido **Porfirio Muñoz Ledo** para denostar y criticar la construcción del Frente Amplio Opositor entre el PAN y el PRD, sobre todo después del impulso que aseguran recibió por parte del Ejecutivo local para participar en la Asamblea Constituyente. Nos dicen que hace unos días don Porfirio y el senador **Alejandro Encinas** se reunieron con **Bertha Luján**, enviada de **Andrés Manuel López Obrador**, y ambos personajes expresaron que están tratando de convencer al ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** de sumarse

a Morena y de una vez por todas acabar con el famoso Frente Opositor que se está construyendo.

## El activista que quiso ser candidato de Morena

A la terna de aspirantes de Morena para la alcaldía en la delegación Miguel Hidalgo intentó colarse **Mauricio Soto**. Se preguntará ¿quién es él? Pues ha sido uno de los personajes más activos en las protestas contra la Línea 7 del Metrobús que correrá por Paseo de la Reforma. A través de la organización civil Control Ciudadano, emprendió una campaña en contra de esta línea de transporte y procuró estar presente en la mayoría de las conferencias y protestas que se han llevado a cabo. Aunque no se quiera pensar mal, hay quienes ven que buscó usar la polémica de la nueva línea del Metrobús como plataforma para posicionarse políticamente, pero al final sólo un consejero le dio su voto, mientras que la terna para la delegación quedó conformada por **Héctor Vasconcelos**, **Javier Hidalgo** y **Aldo Rafael Sepúlveda**, de donde saldrá el llamado coordinador de organización en Miguel Hidalgo, algo así como el precandidato de Morena a la alcaldía en 2018.

## La mala jugada del legislador

Mal la jugó el diputado federal **Carlos Hernández**, pues hace unas semanas abandonó las filas del PRD para irse a Morena, donde según nos platican le ofrecieron la candidatura a la alcaldía por Tlalpan; sin embargo, esa posición, según los estatutos de los morenistas, es para una mujer, por lo que de entrada ya quedó fuera. Pero, además, nos dicen que no cuenta con apoyo de la delegada **Claudia Sheinbaum**, a quien como perredista le realizó diversas manifestaciones en la sede delegacional. Ahora don Carlos está que no lo calienta el sol, porque tal parece que en Morena no va a tener el juego que le prometieron.



## Baja Morena a marcelistas

*Tremendo frentazo se llevaron el fin de semana pasado en el Consejo Estatal.*

**S**i los neomorenos tenían ilusiones de ser tomados en cuenta para algunas de las principales candidaturas del partido de **Andrés Manuel López Obrador** en la CDMX, se equivocaron.

Muchos perredistas que veían cómo el sol azteca dejaba de iluminar sus carreras políticas decidieron dar el *chapultnazo* a Morena, donde pensaron que sus fundadores los estarían esperando con los brazos abiertos para hacerlos candidatos.

Tremendo frentazo se llevaron el fin de semana en el Consejo Estatal, pues comprobaron que quienes fueron sus gatos en los gobiernos del PRD, ahora son sus patrones y no los dejaron pasar.

Los casos más emblemáticos —y hasta tristes— son los de **Vidal Llerenas** y **Mario Delgado**, dos excolaboradores de **Marcelo Ebrard** que fueron bajados de las listas para alcalde de Azcapotzalco y gobernador de la CDMX, respectivamente.

Quizá el caso de **Llerenas** sea injusto, pues en 2015 decidió salir del PRD y competir por el octavo distrito federal de la capital en las filas de Morena, cuando nadie daba posibilidades al partido de **López Obrador**.

Al menos el legislador merecía competir, pero ni siquiera fue incluido en la terna que será encuestada.

El caso de **Delgado** es distinto, pues cómodamente llegó al Senado en 2012 cuando el PRD dominaba la ciudad, y decidió dar el brinco a Morena cuando el partido ya estaba armado y había ganado la mayoría de votos en la capital.

De última hora el senador se anotó para la contienda por la CDMX y su actuación fue francamente ridícula. Sólo 4 de 268 consejeros lo apoyaron, aunque insiste en irle a llorar a **El Peje** para que ordene inscribirlo.

Sabe que no tiene el menor *chance* de ganar, pero como el cargo de senador se le acabará pronto y no tiene *chance* de una diputación, busca anotarse para luego ser considerado en el gobierno, en caso de que ganen los morenos.

Pero, si hubo marcelistas ninguneados, los

experredistas que recién cambiaron de camiseta no cantaron mal las rancheras.

Si no que le pregunten a **Leticia Quezada**, exdelegada en Magdalena Contreras, que no conforme con perder su delegación y hasta su propio distrito en 2015, se anotó de nuevo como aspirante a esa delegación y fue barrida.

Parece que **Lety** tiene que entender que los contrerenses no sólo no la quieren; la detestan.

Ni qué decir de los exdelegados **Armando Quintero**, en Iztacalco; **Faustino Soto**, en Xochimilco, y **Francisco Chiguil**, en GAM, que también fueron ninguneados.

¿Qué sentirán que mejor un expanista y expanalista como el mueblero **Fadlala Akabani**, quien, incluso, trabajó con **Vicente Fox**, haya arrollado como aspirante moreno en Benito Juárez, donde por cierto ya gobernó?

De pena ajena, pero aún les queda el Consejo del próximo fin de semana, cuando los morenos definan sus candidaturas a diputados locales y federales por la CDMX.

¡Suerte para esa tómbola!

**CENTAVITOS...** La tremenda Corte de Justicia de la Nación define hoy qué tan legal es la flamante Constitución Política de la CDMX —al menos, en el apartado que tiene que ver con lo electoral— y la mayoría apuesta doble contra sencillo que le dará palo a la propuesta original de **Miguel Ángel Mancera** en esta materia, operada bastante mal por los aliados de **Leonel Luna** en la Asamblea Legislativa del DF. Y, como el inicio del proceso electoral de 2018 está a la vuelta de la esquina, seguramente en Donceles tendrán que trabajar contra reloj para hacer las correcciones a las planas que hicieron mal. Ojalá les dé su cabecita.

## ¿SERÁ?



### Encuentra FAD resistencias

Nos cuentan que en los trabajos de conformación del Frente Amplio Democrático, a nivel local empiezan a encontrarse resistencias de los dirigentes estatales del PAN y PRD, sobre todo en aquellos estados donde ha habido alternancia de los dos partidos y la interacción entre gobierno y oposición ha derivado en relaciones de confrontación directa. Y hay casos en donde las militancias de ambos organismos no se pueden ver ni en pintura, por lo que se ponen en riesgo incluso las instrucciones que pudieran venir desde las dirigencias centrales, comandadas, respectivamente, por **Alejandra Barrales** y **Ricardo Anaya**. ¿Será?

### Reviven debate por el aborto

Vaya conflicto que armaron los integrantes del Constituyente de la CDMX con sus intenciones de permitir el aborto hasta las 24 semanas de gestación, cuando en la actualidad la legislación establece que el procedimiento está aceptado hasta las 12 semanas. Nos cuentan que ya la organización México por la Vida, con el aval del Congreso de la Unión, recaba firmas para evitar que prospere la propuesta de ampliación, bajo la premisa de que se incrementa el riesgo de complicaciones y hasta de muerte de la mujer que aborta. De prosperar el proceso de recolección de rúbricas, existe incluso la posibilidad

de realizar una consulta nacional, misma que se efectuaría a la par de las elecciones de 2018. Vaya manera de revivir un debate ya superado. ¿Será?



### Caballada flaca, sin Romo

Comentan que de los cinco candidatos a alcaldes de la Miguel Hidalgo (**Aldo Sepúlveda**, **Javier Hidalgo**, **Mauricio Soto**, **Ricardo Dosal** y **Héctor Vasconcelos**) que anunció este sábado Morena, no se hace uno. Incluso, varios morenistas reconocen que el único que puede recuperar ese territorio, hoy panista, es **Víctor Hugo Romo**, pero sigue siendo una incógnita por quién contendrá el diputado local perredista. ¿Será?

### Más seguridad en Naucalpan

El Gobierno de Naucalpan, que preside el alcalde **Edgar Olvera Higuera**, es uno de los que más ha invertido en materia de seguridad; hoy pone en operación la aplicación digital C4-24, con la que los ciudadanos tendrán desde su celular respuesta inmediata a las emergencias. El dispositivo permite enviar ubicación, video y fotografía de puntos exactos, lo que permitirá a la Policía responder en cuestión de minutos. La plataforma digital se suma a las herramientas de prevención del delito que el gobierno de Olvera ha adquirido en lo que va de su administración, misma que hará equipo con el helicóptero Águila 1 en el combate a la delincuencia.



Paradojas de la historia local reciente, el pasado 2 de agosto. Compareció el jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, ante la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa. Exactamente 13 años antes, el 2 de agosto de 2004, acudió a comparecer el jefe delegacional en Gustavo A. Madero, Octavio Flores Millán, ante comisiones unidas, para ser notificado del contenido de la solicitud de remoción en su contra.

Desde la entrega en vigor del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el 27 de julio de 1994, sólo ha existido un procedimiento de remoción a un delegado, que concluyó con el retiro del cargo, y corresponde al de Octavio Flores. Existió otro, pero fue inconcluso por la separación voluntaria, antes de la resolución destitutoria, también fue en la Gustavo A. Madero.

¿Por qué Rigoberto está sentado en el banquillo de los acusados? ¿Por qué la furia del sol azteca ame-

naza con llevarlo a la piedra del sacrificio?

El pasado 20 de julio, en la calle Simón Álvarez, colonia Conchita Zapotitlán, Tláhuac, fue abatido por elementos de la Marina, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*, identificado como líder del cártel de Tláhuac. Organización criminal, dedicada al narcomenudeo y la extorsión en el sur de la ciudad. Este hecho destapó la red de corrupción que privaba en esa demarcación, en donde bicitaxis y mototaxis, operan como halcones y traficantes, con absoluta impunidad ante los ojos de la autoridad delegacional, policial y ministerial.

Lo anterior atrajo la atención sobre un personaje clave en el desarrollo de los acontecimientos, el jefe delegacional, Rigoberto Salgado, emanado de las aguas del Jordán –perdón por el *lapsus calami*– de Morena. ¿Cómo operaba un cártel de la magnitud del que lideraba *El Ojos*, sin el conocimiento de la autoridad delegacional?

Rigoberto declaró desconocer la existencia de esa organización delictiva, sus correligionarios acusaron linchamiento, y relativizaron su responsabilidad al recordar que la autoridad delegacional sólo es coadyuvante en materia de seguridad pública.

Un repaso biográfico sobre Rigoberto, iniciando con su participación como encargado de la Dirección General de Seguridad Pública en Tláhuac, cuando ocurrieron los linchamientos de tres policías que indagaban sobre narcomenudeo en San Juan Ixtayopan, en 2004, las amenazas de muerte a un gasero, hasta llegar a la contratación de familiares y amigos de *El Ojos* en la administración delegacional, constriñe a preguntar ¿por qué nunca fue detectado, investigado y procesado previamente?

Delicados y graves son los señalamientos sobre su persona, pero no son recientes.

¿Por qué el PRD nunca lo imputó durante los años que fue su militante? ¿Por qué Morena arropa a a un impresentable? Para las izquierdas, si declaras: el PRD o el *Peje* es mi pastor, nada me faltara; como acto reflejo el manto del olvido y protección ampara. Cuidado con estar fuera de esos "institutos", porque entonces serás un vulgar delincuente o integrante de la mafia del poder.

Twitter: @ObdulioA



## **BINOCULARES**

### **Izquierda unida**

Quien abrió la puerta a una alianza con el PRD fue el morenista **Ricardo Monreal**. Después de presentar sus propuestas como aspirante a la candidatura de Morena para la jefatura de gobierno y en medio de cientos de acarreados, Monreal aseguró que la izquierda progresista debe estar unida. Monreal abre la puerta a ir de la mano con el sol azteca a diferencia de los otros dos aspirantes, **Claudia Sheinbaum** y **Martí Batres**, quienes descartan cualquier alianza con los perredistas; ya veremos si su propuesta le suma o les resta simpatías entre sus correligionarios, pero sobre todo, si en el PRD hay quien atiende el llamado.

### **Toledo se eleva**

El que ha visto que sus aspiraciones para ocupar un lugar en el Senado de la República se cristalizan cada día más es el perredista **Mauricio Toledo**, quien recientemente ha tenido algunas apariciones en público con el jefe de Gobierno, **Miguel**

**Ángel Mancera**, quien se ha placeado por los rumbos de Coyoacán reconociendo el trabajo que realiza Toledo. Mancera valora para el 2018 los números que representa Toledo, por eso también lo respalda con su presencia en la demarcación. Pero no sólo Mancera ve con buenos ojos a Toledo, según dicen, también lo hacen **Héctor Serrano** y **José Ramón Amieva**, dos funcionarios de primer nivel que también cuentan en la toma de decisiones.

### **Cese cercano**

En la Asamblea Legislativa, ya se tienen las firmas necesarias para echar de la delegación Tláhuac a **Rigoberto Salgado**, luego del escándalo que representó la forma de operar del narcotraficante conocido como 'El Ojos' y de cómo su estructura se enquistó en el gabinete delegacional sin que Salgado 'moviera un dedo'. A la solicitud no sólo se sumaron los perredistas, también hay priístas, panistas y hasta de Movimiento Ciudadano.



**E**dith Mendicuti representa a Morena como partido adonde van, como ocurre en cualquier otro partido, aquellos que ven posibilidades de medrar. Mendicuti era perredista, y ahora quiere manejar 4 mil 145 millones de pesos anuales como delegada en Iztapalapa de... Morena.

Mendicuti era jefa de la Comisión de Cultura en la ALDF en 2011 y atribuyó en una intervención legislativa al fallecido escritor mexicano José Emilio Pacheco la obra *Un tranvía llamado deseo*, del estadounidense Tennessee Williams.

Cuando importantes escritores capitalinos, y más de un millón de ciudadanos, le exigieron renunciar por su ignorancia, Mendicuti fue sincera: “la verdad, yo estoy en la Comisión de Cultura porque es lo único que quedó”.

Al irse a Morena para intentar dirigir la delegación con mayor presupuesto en la CDMX, Mendicuti también es sincera: con el PRD hundido en

la capital, es únicamente en Morena donde cree tener posibilidades de seguir royendo un hueso.

Y para eso no importa el nivel educativo o de instrucción, sino poseer esa cualidad muy nacional de hacer política, que consiste en tener la cara muy dura, producir mucha saliva y tener estómago de zopilote, para explicar sin vergüenza y sin pausas los cambios de partido, y poder tragar sapos.

Y Mendicuti posee esas cualidades, en especial si es para encabezar el gobierno de la demarcación que maneja el presupuesto más alto. Este año son 4 mil 145 millones de pesos: una caja chica muy codiciada.

Pero en Morena, que se autoerige como el partido de la esperanza de México, hay más personajes de ese tipo. No se puede olvidar a tres aspirantes más a ser alcaldes por ese partido el año próximo, salidos del PRD en medio de escándalos de espanto.

Aquí está Francisco Chígüil Figueroa, quien en 2008 dejó la jefatura delegacional en Gustavo A. Madero, después de que 12 personas, entre ellas nueve niños, murieron por asfixia, durante el tristemente célebre operativo policiaco en la discoteca New's Divine.

También aparece Armando Quintero, extitular con Ebrard, de la Setravi, señalado en 2015 por defraudar a 38 socios de la empresa SAJJ, operadora de la Línea 2 del Metrobús. Ya fue delegado en Iztacalco por el PRD. Ahora quiere serlo por Morena.

Y la diputada María Eugenia Lozano, quien pretende sustituir en Tlalpan a Claudia Sheinbaum, aunque antes deberá aclarar el apunte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF: cómo se hizo de 122 hectáreas donde hay nueve predios, dos casas y dos bodegas.

Aunque Lozano, ni nadie de Morena sufre para explicar cómo se ha enriquecido de manera oscura.

Sólo deben decir que son víctimas de la mafia del poder.

**Morena los purifica.**

### SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

## Conserjes y legados

Las formas y el fondo delimitan las estrategias de los punteros en la carrera del 2018. En el PRI, pres- tos a la “batalla definitiva”, apostarán por la unidad sumisa y el camuflaje de una candidatura ciudadana para consen- tir el mandato de Los Pinos. En Morena, con itinerarios oblicuos, seleccionarán a aquellos que acompañarán a **Andrés Manuel López Obrador** en su tercer intento por alcanzar la Presidencia.

¿Y la democracia interna? Los docu- mentos básicos de esas formaciones po- líticas contemplan “consultas a la base”, pero a estas alturas de la contienda, ni si- quiera en el PAN —que tras la depuración de su padrón tiene 250,000 militantes con plenos derechos— está dispuesto a una aventura incierta, por más que **Margarita Zavala** y **Rafael Moreno Valle** pre- sionen a **Ricardo Anaya**.

La fórmula priista perpetúa y perfec- ciona el tapadismo, que en el siglo XXI adoptará la figura del “ciudadano sim- patizante”. Si las encuestas ubicaran al tricolor en una mejor posición, sin du- da otro gallo cantarfa, pero un inapela- ble tercer lugar a 11 meses de la cita elec- toral del año próximo deja poco espacio a cualquier afán de empoderamiento de la militancia.

Todo lo contrario: el nuevo estatu- to priista otorgará poderes plenos al presidente del CEN para designar a los integrantes de la Comisión Política Per- manente, la Comisión Nacional de Pro- cesos Internos — que a semejanza del INE tendrá 11 asientos— y la Comisión Nacio- nal para la Postulación de Candidaturas. Formalmente estas instancias definirán el método para nominar al abandera- do presidencial y conducirán el proce- so interno.

En Morena comienzan dos sema- nas críticas: el próximo 3 de septiem- bre expira el plazo para que los militantes de otros partidos se adhieran al Acuer-

do Nacional o, en caso contrario, asu- man las consecuencias. Para entonces ya se habrán levantado las mediciones demoscópicas que definirán a los candi- datos de esta formación izquierdista.

Hasta el pasado viernes 11, los aspi- rantes a las “coordinaciones de organiza- ción” en las 16 delegaciones y la CDMX, una especie de precandidatos, podían acogerse a la figura del consenso para es- quivar las encuestas que aplicará la es- tructura partidista. Las negociaciones fracasaron, a excepción de **Álvaro Obre- gón**, donde la senadora petista **Layda Sansores** tiene asegurada la postulación... a menos que López Obrador propusiera un “externo” para la medición.

Antier, los consejeros de Morena en la CDMX validaron las ternas. Por la jefatu- ra de Gobierno van **Claudia Sheinbaum**, **Martí Batres** y **Ricardo Monreal**, que

ahora intensificarán la promoción de su imagen.

La prisa induce al descuido. Y de acuerdo a mediciones levantadas duran- te los últimos dos fines de semana, en la CDMX se colocaría como primera fuer- za política, al concitar las simpatías de uno de cada tres votantes; mientras que el PRD registra 20% de las intencio- nes del voto y la disputa por el tercer lu- gar tendría como protagonistas al PAN y al PRI. Esas mismas encuestas ubican a Sheinbaum como la aspirante mejor po- sicionada, aunque excluyeron al senador **Mario Delgado**.

Hace dos meses, la delegada de Tlalpan intensificó la promoción de su proyecto, tras de su homóloga en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**, la mejor pros- pecto del PAN, públicamente reconocie- ra que es la mejor calificada para gober- nar la capital. Antes se había formado un bloque de delegados en el que, además, participan **Pablo Moctezuma**, de Azca- potzalco; **Avelino Méndez**, de Xochimil- co, y **Ricardo Salgado**, de Tláhuac. Justo en esa delegación arrancó La Ciudad que

soñamos, una serie de toros con la parti- cipación de académicos y líderes de OSC, sobre los problemas en la megaurbe.

Batres Guadarrama, por su parte, pre- sentó hace cinco días su propuesta para gobernar ante representantes vecinales y líderes de organismos de la sociedad ci- vil. Monreal, en el fondo de las medicio- nes. Hace tres meses, el jefe delegacional en Cuauhtémoc desplegó una pauta en redes sociales para socializar su propues- ta de gobierno. El proyecto 2.5 — como lo bautizó el político zacatecano— bus- ca integrar una “la visión de largo pla- zo, pero de pronto inicio”, con una lógi- ca metropolitana y megalopolitana para atender las demandas sociales. Una pro- puesta que articula desde hace dos años y que ha sido encapsulada en un libro, cuyo lanzamiento formal ocurrió ayer.

Sheinbaum está al frente de los son- deos y eso —acusan los operadores mo- rrealistas— debe acreditarse a un equipo de comunicadores en el que estarían **Hugo Scherer** y **JJ Rendón**. “Los promoto- res de la estrategia digital de la delegada en Tlalpan están en Miami, pero tienen nexos con Colombia y Venezuela”, acu- san otros aspirantes a la candidatura de Morena en la CDMX. El equipo monrea- lista tiene como figuras centrales al exse- cretario de Turismo local, **Alejandro Ro- jas Díaz Durán**, y al asambleísta **Néstor Núñez López**, hijo del actual gobernador de Tabasco. En la promoción de su ima- gen participa el empresario chiapaneco, **David E. León Romero**, exvocero del PVEM, mientras que su comunicación digital está dirigida por el creativo mexi- guayo (regio por adopción, aunque uru- guayo de nacimiento) **Germán Gabarrot**.

**E**l Programa *Tu Ciudad Te Requiere* continúa realizándose con éxito en las demarcaciones de la Ciudad de México, el sábado le tocó su turno a la Delegación Benito Juárez, donde más de 20 mil trabajadores adscritos al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX) brindaron su mejor esfuerzo en beneficio de millones de habitantes.

Muchos de estos vecinos de dicha demarcación vieron complacidos cómo miles de trabajadores de esta generosa Ciudad de México acudieron nuevamente a embellecer, limpiar, podar, pintar y restaurar calles y jardines de colonias que integran esta dinámica demarcación administrada por el jefe delegacional, el panista Christian Von Roehrich.

### SIN COLORES NI PARTIDOS

Estas acciones emprendidas en el marco de un programa institucional por el jefe de Gobierno capitalino, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, dejan muy en claro que no deben existir colores, partidos políticos, ni preferencias ideológicas, únicamente la conjunción de



## EL SINDICALISMO

Juan Ayala Rivero

### Institucionalidad

esfuerzos en algo tan elemental como es el mantenimiento correctivo para la recuperación de los espacios públicos de la gran Ciudad de México.

### MANCERA, HOMBRO CON HOMBRO

Por nuestra parte, los trabajadores adscritos al SUTGCDMX demostramos nuevamente nuestro apoyo decidido al doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, quien como es su costumbre, laboró como cualquier otro trabajador, esta vez al lado de funcionarios de la Delegación Benito Juárez, y de algunos de sus colaboradores como Patricia Mercado, Manuel Granados, Salomón Chertorivsky, y varios diputados panistas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

### UNA TOTAL PLURALIDAD

Así, el C. Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, da respuesta una vez más a las demandas de los habitantes de esta Ciudad de Mé-

xico, esto en el marco de una total pluralidad e institucionalidad alejada de cualquier tema de índole político.

### GRANDES AVANCES CON PROGRAMAS SOCIALES

Lo anterior demuestra que los programas sociales sí pueden ofrecerse a la ciudadanía sin ningún tinte de tipo político, porque la ciudadanía merece todo el respeto de sus gobiernos, de sus funcionarios, sus legisladores y trabajadores, para que todos nos veamos no como contrarios, sino como conciudadanos que habitamos esta generosa Ciudad de México.

Los trabajadores, por nuestra parte, valoramos los avances en la solución de los grandes problemas y cómo la ciudadanía ve reflejado el pago de sus impuestos en un mejor nivel de vida.

Por eso, el SUTGCDMX seguirá trabajando con el Jefe de Gobierno en los programas que son más sensibles para la sociedad. ☐

Fecha 14-AGO-2017

Página 2

Sección Nacional



## RADIOPASILLO

### Semana TLC

Esta semana comienza la renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN).

O lo que es lo mismo: de Canadá, Estados Unidos y México.

Para ello, un grupo de senadores acompañará a la delegación mexicana que acudirá a Washington y que estará ahí a partir del miércoles 16.

Todo lo que se ha dicho no es nada ahora. Ya es en la mesa, en la realidad.

Habrá que ver si, como ha presumido **Ildelfonso Guajardo**, secretario de Economía, no se dejarán impresionar por los enviados de **Donald Trump** y **Justin Trudeau**.

"Ganar, ganar", han dicho los mexicanos, encabezados por **Luis Videgaray Caso**, canciller ex secretario de Hacienda y compa de **Jared Kushner**, el yerno del copetudo.

### Aplicados

En ese sentido, **Emilio Gamboa**, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), asegura que activarán su presencia, desde su ámbito de competencia, en la renegociación del acuerdo comercial.

-Se fortalecerán las cadenas de valor que se han desarrollado en los últimos 23 años y se reposicionará en materia comercial al país ante los retos de una amplia y competitiva economía cada vez más globalizada, dice.

**José Ascención Orihuela**, **Marcela Guerra**, **Ricardo Urzúa** (PRI); **Héctor Laríos**, **Héctor Flores** y **Ernesto Cordero** (PAN); **Dolores Padlerna** (PRD), y **Gerardo Flores** (PVEM) integrarán la comisión de senadores que acompañará.

### ¿Quién?

¿Ya hay candidato del PRI a la Presidencia en 2018?

El sábado, en la XXII Asamblea Nacional del tricolor, **José Antonio Meade Kuribrot** fue el centro de las miradas, porque el retiro del candado en los estatutos del partido para permitir candidatos externos -hoy simpatizante- parece un traje a su medida.

-Yo no sé quién es *el bueno*, pero el más educado es él, dijo cuando le preguntaron al verlo abrazado de **Aurelio Nuño Mayer**, titular de la SEP y quien también es señalado como favorito.

-¿Y, entonces, quién es *el bueno*?, se escuchó en **radiopasillo**.

### Mucha cuerda

El caso Obedrecht tiene aún mucha cuerda.

En Petróleos Mexicanos (Pemex) se truenan los dedos y no pueden ni dormir, porque la investigación salpicará a varios empleados del área de adquisiciones y contratos.

La acusación que hizo el diario brasileño *O Globo* al ex director, **Emilio Lozoya**, tuvo respuesta inmediata de éste: lo negó.

Y la PGR advierte que irá al fondo.

Hasta las secretarías han sido llamadas a comparecer. se conoció en **radio-**

Fecha 14-AGO-2017

Página 2

Sección Nacional

pasillo.

**Van por Rigo**

Ora sí parece que **Rigo** se irá.

El delegado en Tláhuac, **Rigoberto Salgado Vázquez**, presuntamente ligado a **Felipe de Jesús Pérez Luna El Ojos**, tendría sus horas contadas.

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México reunió las firmas necesarias para destituirlo y hoy comenzará el proceso formalmente.

**Rigo** tiene a familiares del extinto líder del narcotráfico en la nómina de la delegación, pero asegura que lo hizo sin saberlo y de buena fe.

**Morena y PRD**

**Ricardo Monreal** va con todo.

El jefe delegacional en Cuauhtémoc aseguró ayer que en la Ciudad de México la izquierda podría ir junta.

Sí, leyó bien.

El ex gobernador de Zacatecas, ex senador, ex diputado y todos los ex que recuerde quiere la candidatura de Morena al gobierno capitalino y ayer presentó un libro en el Monumento a la Revolución que, en realidad, significó un evento en el que se posicionó en el objetivo.

Morena y PRD.

-¿Ya tendrá la bendición de **Andrés Manuel López Obrador**?, se escuchó en radiopasillo.

**Opera C4-24**

Ante el embate de la delincuencia, este lunes entrará en operación en Naucalpan la aplicación digital C4-24 con la que los ciudadanos tendrán desde su celular respuesta inmediata a las emergencias.

El gobierno de **Edgar Olvera**, alcalde emanado de las filas del Partido Acción Nacional (PAN), es uno de los que más ha invertido en materia de seguridad, luego de casos que han sacudido a los naucalpenses.

El dispositivo permite enviar ubicación, video y fotografía de puntos exactos, lo que facilitará a la policía responder en cuestión de minutos. La plataforma digital se suma a las herramientas de prevención del delito, como el helicóptero Aguila 1.

**Bájale a tu tono**

Se volaron la barda en San Lázaro.

El diputado **Cultíahuac García** asegura que el tono -Do Mayor- en el que debe cantarse el Himno Nacional, no es favorable para el rango de voz de los niños, porque podría lastimar sus cuerdas vocales, laringe o el sistema fonador.

Para protegerles, anuncia iniciativa que modifica el artículo 38 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, siempre y cuando en los arreglos se respeten la letra, melodía y ritmo de este último.

El artículo 38 de dicha ley ordena que el tono en que debe cantarse el himno es precisamente ese: Do Mayor.

-Y de aquél chorro de voz, sólo me quedó un chisguete, se escuchó en radiopasillo.



# Fronteras de la CIENCIA

Por Fernando Fuentes

## Prevención y atención integral de la Obesidad y trastornos de la conducta alimentaria: CDMX

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México en el ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad a lo establecido en la Ley General de Salud y las Normas Oficiales Mexicanas en la Materia, creó la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria en la CDMX, misma que fue publicada en la Gaceta Oficial el 23 de octubre de 2008.

Para la ejecución de dicha Ley, se crea el Consejo para la Prevención y la Atención Integral de la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria de la Ciudad de México. Este Consejo, es un organismo colegiado de trabajo permanente en el diseño, consulta, evaluación y coordinación de las estrategias y programas en materia de prevención y atención integral del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, explicó su actual titular el Dr. Eugenio González Almada.

“Además, se ha desempeñado como un organismo de vinculación entre los sectores, instituciones y organismos públicos, sociales, privados, academia, investigadores, universidades así como otras entidades de la Federación u organismos internacionales. Es un facilitador para la firma de acuerdos, convenios, bases de colaboración o de los instrumentos jurídicos”

El Consejo está integrado por el Jefe de Gobierno como Presidente, el titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México como vicepresidente, el titular de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, el Titular del Programa de la CDMX para la Prevención y Combate de la Obesidad, Sobrepeso y Trastornos de la Conducta Alimentaria, un diputado de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, una Secretaria Técnica y tres representantes del sector social y tres representantes del sector privado.

“En base al reglamento interno, el Consejo sesiona cada semestre, el desarrollo de las Sesiones se lleva a cabo a través del análisis, discusión, consenso entre líderes de opinión en el tema de obesidad y política pública, así como investigadores y tomadores de decisión del sector salud, público, privado, academia, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos de nivel local, federal e internacional” aseguró González Almada, ex director Ejecutivo de los Servicios de salud Pública en la Ciudad de México.

El pasado 26 de julio se llevó a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2017, donde asumieron responsabilidad 3 nuevos consejeros, el Dr. Juan Ángel Rivera Dommarco, Director General del Instituto Nacional de Salud Pública, el Dr. Eleazar Lara Padilla, Director de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional y el Sr. Yiannis Mallis, Director General de Novo Nordisk México. Asimismo se dio énfasis en esta ocasión a los Trastornos de la Conducta Alimentaria, Anorexia, Bulimia y Trastorno por Atracón.

**FRONTERAS.** Se fue un gran mexicano, escritor y un gran caricaturista de todos los tiempos RIUS, falleció el pasado 8 de agosto en Tepoztla, Morelos, donde vio sus últimos años, nació en Zamora, Michoacán en 1934. Autor de una infinidad de cartones, revistas y libros en la que combinaba el humor y la crítica al sistema político mexicano. Los Supermachos y Los de Abajo fueron las revis-

Fecha 14-AGO-2017

Página 4

Sección Nacional

tas que despertaron la ira de la iglesia y de los políticos de los años 60,70,80 y 90 principalmente. Fue excomulgado y secuestrado, sus valientes caricaturas, abrieron paso a otras grandes generaciones de caricaturistas mexicanos. Sus libros fueron incluso educativos para muchos historiadores: La panza es primero, Marx para principiantes, 500 años fregados pero cristianos, Historia del Kapitalismo, Cuba para principiantes, El mito de la Guadalupana, ABChe, El Yerberito Ilustrado, El amor en los tiempos del Sida, La revolución femenina, Como dejar de comer, La basura que comemos, etc. Un sinfín de publicaciones, rindamos un homenaje a este gran caricaturista de todos los tiempos. En fin nos ha dejado un gran legado de sus obras. Que descanse en paz **Eduardo Humberto del Río García RIUZ.**

**FRONTERAS EN EL BUZON. Congreso Internacional de la Caricatura:**  
**Homenaje a RIUZ,** Miercoles 16, Jueves 17 y viernes 18 de agosto a las 17:00 hrs. Libertad de expresión y censura de la Caricatura (Miércoles 16 de agosto 18:30 horas) Importancia de la caricatura en el México Actual (Jueves 17 de agosto, 18:30 horas) y la Caricatura en los medios electrónicos (Viernes 18 de agosto, 18:30 horas). Lugar: Filomeno Mata No. 8 Club de Periodistas de México. Entrada Libre.

**Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio México de Periodismo 2013. Director de la revista Medicina Científica. [ferfuentesmty@hotmail.com](mailto:ferfuentesmty@hotmail.com)**



### LA GRAN CARPA



**TRAGAFUEGO.** El jefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**, planteó al Congreso de la Unión desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y crear una nueva forma de determinación del salario mínimo en el país, e indicó al titular de la Sedeco, **Salomón Chertorivski**, que presente y explique la iniciativa.



**SERPIENTE.** Alguien ha de estar cilindreando al diputado **Iván Texta Solís**, del PRD, para irse con todo contra **Claudia Sheinbaum**, justo ahora que la delegada en Tlalpan descuella como favorita para ser la abandera-

da de Morena al Gobierno de la Ciudad de México. Texta señaló que Sheinbaum está relacionada, al igual que su homónimo de Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, también de Morena, con el crecimiento del narcomenudeo en su demarcación, ante lo cual la delegada interpuso una demanda por daño moral, que Texta ahora califica de electorera. ¿Línea o fuego amigo?



**LETRERO.** Con la constancia de mayoría en mano, el nuevo reto de **Alfredo del Mazo** en el Edomex es armar su equipo. Dicen que allá podrían aterrizar algunos que hoy despachan en oficinas federales, tras concluir el sexenio. Por lo pronto, el análisis de los perfiles para las diferentes posiciones estaría a cargo de **Francisco Sarmiento**, el hombre en quien

más confía el gobernador electo y quien lo ha acompañado desde los años como alcalde en Huixquilucan. Así es que si usted es priista y quiere ver si hay cupo en Toluca, ya sabe a quién llamar.



**CENTENARIO.** Ayer se cumplió el compromiso de gobierno 125 del presidente **Enrique Peña Nieto**. En su representación, **Mikel Arriola**, director general del IMSS, inauguró el Centro Cultural Teopanzolco, en Morelos, en el cual se invirtieron 210 millones de pesos. Arriola destacó ante el gobernador **Graco Ramírez** y los directores del INAH y del INBA, **Diego Prieto** y **Lidia Camacho**, respectivamente, que el gasto federal en Cultura es 60% mayor que en el sexenio anterior, que presumió inversión histórica en el rubro.

Fecha 14-AGO-2017

Página 2

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

### CIRCUITO INTERIOR

**TODAVÍA** no se concreta, pero la tan mentada desbandada de perredistas a las filas de Morena ya cobró su primera víctima... políticamente hablando.

**CUENTAN** que al diputado Arturo Santana lo incluyeron la semana pasada en la lista de los que preparan su cambio de bandera, cuando él jura y perjura que se queda con el sol azteca.

**ENTRE** que eran peras o eran manzanas, por lo pronto tuvo que contestar muchas llamadas para explicar que, como el venado, "son rumores... son

rumores".

**Y QUE** si quieren saber de dónde vienen, que le pregunten a **Héctor Serr...** perdón, perdón... que busquen al también legislador **Carlos Hernández Mirón.** ¿Será?

...

**A UNOS** metros estuvo ayer **Martí Batres** convite de **Ricardo Monreal.**

**MIENTRAS** el cuauhtemista encabezaba en el Monumento a la Revolución su primer acto de precampaña en busca de gobernar la CDMX, el dirigente local acompañó al diputado José Alfonso Suárez del Real a su informe en el Hemiciclo a Juárez y hasta de orador la hizo.

**QUÉ CERCA...** pero qué lejos.

### línea10

DEMIS FUENTES

Todavía no se concreta, pero la tan mentada desbandada de perredistas a las filas de Morena ya cobró su primera víctima... políticamente hablando.

Cuentan que al diputado **Arturo Santana** lo incluyeron la semana pasada en la lista de los que preparan su cambio de bandera, cuando él jura y perjura que se queda con el Sol Azteca.

Entre que eran peras o eran manzanas, por lo pronto tuvo

que contestar muchas llamadas para explicar que, como el venado, "son rumores... son rumores".

La última batalla por la elección a Gobernador del Estado de México ya comenzó.

Resulta que Morena y PRD impugnaron ante el Tribunal Electoral estatal los resultados del cómputo final de los comicios que le da el triunfo al priista **Alfredo del Mazo**.

Morena dio a conocer que el juicio de inconformidad que interpuso solicita que se anule la

elección justificando 11 agravios relacionados con la elección.

El PRD por su parte justificó la impugnación al referir que la autoridad electoral se debe regir bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, lo cual a su decir no cumplió con ellos.

Ahora nomás falta ver si en el Tribunal tienen la misma visión con eso de que dicen que las autoridades electorales han andado muy condescendientes con el PRI... Ya se verá.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)